



# ISAF

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

# INFORME GENERAL DE INDICADORES DE FISCALIZACIÓN

## 2021

Con base al proceso de revisión de la Cuenta Pública 2020 del Gobierno del Estado y los 72 Municipios que lo integran



# **INFORME GENERAL DE INDICADORES DE FISCALIZACIÓN 2021**

**Con base al proceso de revisión de la Cuenta Pública 2020 del Gobierno del  
Estado y los 72 Municipios que lo integran**

Hermosillo, Sonora, a 17 de diciembre de 2021

## Índice

<b>Glosario de acrónimos .....</b>	<b>4</b>
<b>Presentación .....</b>	<b>5</b>
<b>Marco legal .....</b>	<b>8</b>
<b>Desarrollo e implementación de la fiscalización institucional .....</b>	<b>9</b>
Planeación de la fiscalización.....	10
<i>Criterios para la selección de auditorías .....</i>	<i>10</i>
<i>Elementos prioritarios para las auditorías del ejercicio 2020 .....</i>	<i>11</i>
Proceso de ejecución.....	14
Elaboración de informe.....	14
<b>Método de evaluación .....</b>	<b>15</b>
Catálogo de indicadores.....	16
<b>Evaluación y resultados de la revisión 2021 .....</b>	<b>17</b>
Criterios de evaluación .....	17
Planeación.....	<b>18</b>
PM.1 Entes municipales fiscalizados.....	18
PM.2 Ingresos fiscalizados a municipios.....	19
PM.3 Gasto fiscalizado a municipios .....	20
PM.4 Gasto federalizado fiscalizado a municipios.....	21
PM.5 Fiscalización de la inversión de obra pública a municipios .....	22
PE.1 Entes del Gobierno del Estado fiscalizados.....	23
PE.2 Ingresos fiscalizados al Gobierno del Estado .....	24
PE.3 Gasto fiscalizado al Gobierno del Estado .....	25
PE.4 Gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado .....	25
PE.5 Fiscalización de la inversión de obra pública al Gobierno del Estado .....	26
Calificación de los indicadores de la etapa de planeación .....	28

Ejecución.....	<b>29</b>
EM.1 Auditorías realizadas a municipios .....	29
EM.2 Auditorías financieras realizadas a municipios.....	30
EM.3 Auditorías de obra pública ejecutadas a municipios.....	31
EM.4 Auditorías presupuestales realizadas a municipios .....	31
EM.5 Auditorías legales efectuadas a municipios .....	32
EM.6 Auditorías de desempeño realizadas a municipios.....	32
EM.7 Auditorías de deuda pública efectuadas a municipios .....	33
EM.8 Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a municipios .....	33
EE.1 Auditorías realizadas al Gobierno del Estado .....	34
EE.2 Auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado.....	34
EE.3 Auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado.....	35
EE.4 Auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado .....	35
EE.5 Auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado .....	36
EE.6 Auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado .....	36
EE.7 Auditorías de deuda pública efectuadas al Gobierno del Estado.....	37
EE.8 Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado .....	37
Calificación de los indicadores de la etapa de ejecución .....	38
Informe .....	<b>40</b>
IM.1 Informes individuales y de resultados a los gobiernos municipales .....	40
IM.2 Informes individuales a los gobiernos municipales .....	40
IM.3 Informes de resultados a los gobiernos municipales .....	41
IE.1 Informes individuales y de resultados al Gobierno del Estado .....	41
IE.2 Informes individuales al Gobierno del Estado .....	42
IE.3 Informes de resultados al Gobierno del Estado .....	42
Calificación de los indicadores de la etapa de informe.....	43
<b>Análisis comparativo de resultados.....</b>	<b>44</b>

---

<b>Indicadores agregados de la fiscalización .....</b>	<b>46</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>47</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>48</b>
<b>Fichas técnicas.....</b>	<b>48</b>
Planeación – Gobiernos municipales.....	48
Planeación – Gobiernos del Estado.....	53
Ejecución – Gobiernos municipales.....	58
Ejecución – Gobierno del Estado .....	66
Informe – Gobiernos municipales .....	74
Informe – Gobierno del Estado.....	77

---

## **Glosario de acrónimos**

### **ISAF**

Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

### **CPC**

Comité de Participación Ciudadana

### **CPEUM**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

### **EFSL**

Entidad de Fiscalización Superior Local

### **LSEA**

Ley del Sistema Estatal Anticorrupción

### **SNA**

Sistema Nacional Anticorrupción

### **SEA**

Sistema Estatal Anticorrupción

### **LDF**

Ley de Disciplina Financiera

### **LFSES**

Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora

### **LGCG**

Ley General de Contabilidad Gubernamental

## Presentación

Hermosillo, Sonora a 17 de diciembre de 2021

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18, fracción XVI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, mismo que describe el compromiso del Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) de elaborar un informe anual que presente indicadores en materia de fiscalización, de forma sistemática y actual para su publicación y entrega al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana (CPC), se realiza el **Informe General de Indicadores de Fiscalización 2021**.

Este informe está conformado por distintos apartados, comenzando con una reseña de los antecedentes que originaron la aplicación de indicadores para la evaluación al desempeño del Instituto y por consiguiente los aspectos normativos dispuestos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora y la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

En la tercera sección se detalla el desarrollo e implementación de la fiscalización en el ISAF, en lo relativo a las etapas de planeación, ejecución e informes, con un enfoque en las principales características y alcances de control y vigilancia que efectúa esta Institución.

La metodología de evaluación utilizado para este documento se describe en la cuarta sección, incluyendo un catálogo de indicadores para las etapas de fiscalización. De igual manera, se adiciona un apartado que especifica las particularidades de cada indicador nombrado fichas técnicas.

Es importante resaltar que, en seguimiento a las actividades de auditoría empleadas en esta Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) al Gobierno del Estado y a los gobiernos municipales, se establecieron los indicadores previamente mencionados, según el ámbito de su competencia.

Como penúltima sección se encuentra la evaluación y los resultados obtenidos, por indicador, orden de gobierno y etapa de fiscalización del 2021, con una calificación oportuna para las fases del proceso.

Para concluir, en esta edición se integra un análisis comparativo de resultados contemplando la información obtenida en 2019, 2020 y 2021, la cual permite conocer el panorama del último trienio.



## Antecedentes

Con fundamento en la iniciativa de proyecto de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, presentada por el Poder Ejecutivo del Estado de Sonora el 22 de marzo de 2017, en relación con lo establecido en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) que determina al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) como la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, aunado a la fiscalización y control del recurso público.

De igual manera, indica que las entidades federativas deben considerar el constituir sistemas locales anticorrupción con el fin de coordinar a las autoridades correspondientes en este contexto. Para ello, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción el 11 de mayo de 2017<sup>1</sup>.

En el segundo capítulo de la LSEA, se cita al Comité Coordinador, quién en conjunto con el Comité de Participación Ciudadana<sup>2</sup> conforman el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Como parte de las responsabilidades del Comité Coordinador está la organización entre los integrantes de éste, teniendo como sus funciones el diseño, promoción y evaluación de las políticas públicas enfocadas a combatir la corrupción. Además, en su artículo 10 refiere que el Comité Coordinador está constituido por: I.- Un representante del CPC, quien lo presidirá; II.- El titular del ISAF; III.- El titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción; IV.- El titular de la Secretaría de la Contraloría General del Estado; V.- Un representante del Consejo del Poder Judicial del Estado; VI.- El Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; y VII.- El Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En relación con lo anterior, el Instituto es parte sustancial de la estructura del comité, en lo que respecta a la vigilancia, control y fiscalización del manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos de los Poderes del Estado y de los entes públicos estatales y municipales.

Adicionalmente, el 15 de febrero de 2018 se modificó la sección II de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora (LFSES), en la que se menciona al ISAF del artículo 6 al 19. Posteriormente, se reforma nuevamente el 25 de junio de 2018 y se

---

<sup>1</sup> El 18 de julio de 2017, se incorpora un segundo párrafo al artículo segundo transitorio (Decreto 156; B.O.5, sección IV).

<sup>2</sup> Además de los municipios que concurren en los términos que emita el Comité Coordinador en los lineamientos competentes.

publica en el Decreto número 228 del Boletín Oficial del Gobierno del Estado número 51, Sección I.

Por tanto, atendiendo lo descrito en el artículo 18 fracción XVI el Auditor Mayor, tiene el mandato de:

“Rendir un informe anual, basado en indicadores en materia de fiscalización, debidamente sistematizados y actualizados, mismo que será público y se compartirá con los integrantes del Comité Coordinador a que se refiere la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y al Comité de Participación Ciudadana. Con base en el informe señalado podrá presentar, desde su competencia, proyectos de recomendaciones integrales en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, por lo que hace a las causas que los generan”.

El ISAF, presentó por primera vez un informe anual con indicadores de desempeño en materia de fiscalización, denominado Informe General de Indicadores de Fiscalización 2019 en el mes de diciembre del mismo año, siendo el actual su tercera edición para el año 2021.

La metodología emplea un total de **32 indicadores** que evalúan las tres etapas de la fiscalización: **planeación, ejecución e informes**.

**Figura 1.** Etapas de la evaluación de fiscalización



## Evaluación de la fiscalización

Estas evaluaciones permiten crear nuevas directrices en el actuar de la fiscalización, así como también aporta instrumentos de mejora continua que fomenten el desempeño de la Institución, su eficacia y eficiencia.

## Marco legal

Según el artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización tiene como disposición el realizar la revisión y fiscalización de los estados financieros y cuentas públicas estatal y municipales.

Para ello, se reformaron y derogaron distintos ordenamientos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora el 11 de mayo de 2017, además de crearse la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción. Dichas modificaciones fueron un preámbulo para efectuar cambios relevantes en el ISAF.

Por su parte, la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, en su artículo 1 del capítulo Disposiciones Generales, fracción II, establece:

“Establecer la organización, funcionamiento y atribuciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, incluyendo aquéllas para conocer, investigar y substanciar la comisión de faltas administrativas que detecte en sus funciones de fiscalización, en términos de esta Ley y la Ley Estatal de Responsabilidades”.

En el segundo capítulo de la LFSES señala lo referente al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. No obstante, lo que concierne a este informe y a las atribuciones del Auditor Mayor está establecido en su artículo 18:

*XVI.- Rendir un informe anual, basado en indicadores en materia de fiscalización, debidamente sistematizados y actualizados, mismo que será público y se compartirá con los integrantes del Comité Coordinador a que se refiere la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y al Comité de Participación Ciudadana...*

En este marco, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora se ha dado a la tarea de crear indicadores de desempeño que evalúen su función como organismo fiscalizador, cumpliendo cabalmente con el marco legal que le concierne,

participando como integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en el combate a la corrupción.

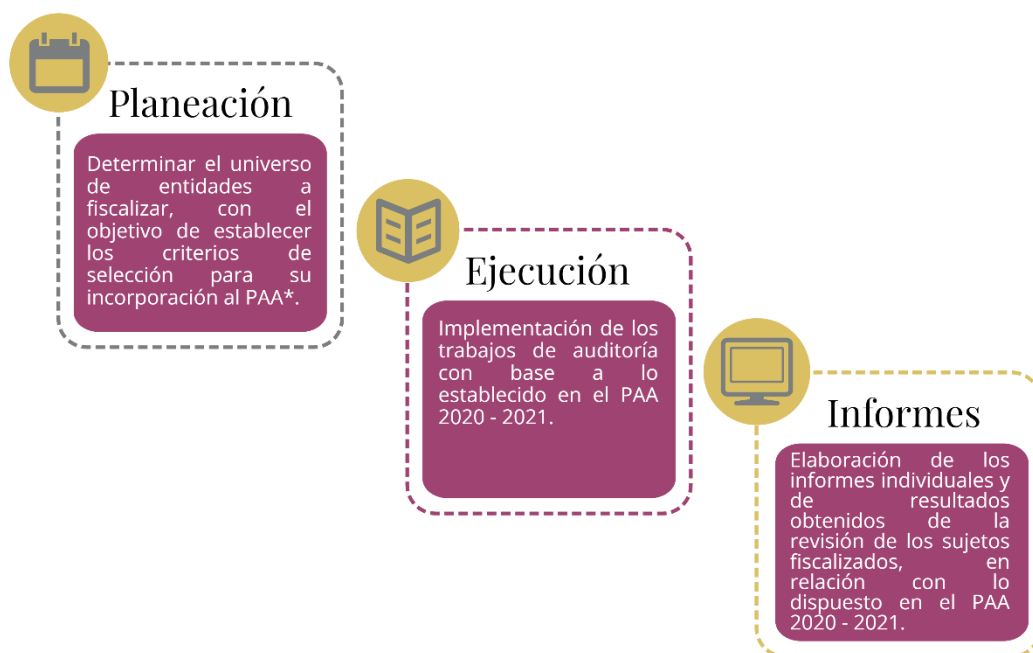
Asimismo, se rinde cuentas al Comité de Participación Ciudadana sobre las actividades realizadas.

### Desarrollo e implementación de la fiscalización institucional

La evaluación realizada con los indicadores de fiscalización del Instituto está delimitada a las etapas mencionadas anteriormente, mismas que son consideradas como las principales en este proceso.

Por tanto, se valoraron los elementos técnicos y administrativos de cada etapa, además de los ordenamientos jurídicos constituidos en las leyes competentes para la revisión de las cuentas públicas municipales y del Gobierno del Estado, seguido de la integración y presentación de los informes individuales y de resultados alcanzados.

**Figura 2.** Descripción de las etapas de la evaluación de fiscalización



**\*PAA:** Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones, relativas al ejercicio del gasto público.

## Planeación de la fiscalización

En esta sección se identifica el universo de entes que ejercen recursos públicos, razón por lo cual están sujetos a ser fiscalizados por el Instituto. Lo anterior, con el objetivo de realizar el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones del año correspondiente.

Para la estructura del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020 – 2021, referentes al ejercicio del gasto público 2020, se revisaron los tres niveles de las NPASNF. De las cuales resaltan<sup>3</sup>:

- **Norma 1:** Líneas básicas de fiscalización en México.
- **Norma 10:** Principios de autonomía de los organismos auditores.
- **Norma 12:** El valor y beneficios de la auditoría del sector público.
- **Norma 20:** Principios de transparencia y rendición de cuentas.
- **Norma 30:** Código de ética.

Esto como un contexto general y un punto de partida para la definición de lineamientos, alcances, criterios y métodos para la auditoría.

En la planeación y programación de las auditorías para el ejercicio 2020, se consideró lo siguiente:

### Criterios para la selección de auditorías

- Presupuesto autorizado.
- Importancia relativa.
- Análisis de riesgos.
- Denuncias y participación ciudadana.
- Auditorías solicitadas.
- Evaluación del control interno.
- Antecedentes de la fiscalización de ejercicios anteriores y nivel de reincidencia.
- Prioridades de la fiscalización superior.
- Objetivos del PAA y de la revisión a las cuentas públicas.
- Alcances de la fiscalización al ingreso, al gasto, al gasto federalizado y a la obra pública, en cumplimiento al Programa de Gestión Institucional 2020 – 2024.

Para la revisión del ejercicio 2020, se contemplaron ciertas prioridades en las auditorías de las cuentas públicas del Gobierno del Estado y los gobiernos municipales, tales como:

<sup>3</sup> Para más información de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, consultar: [http://www.snf.org.mx/Data/Sites/1/npasnf/normasprofesionales\\_www2014.pdf](http://www.snf.org.mx/Data/Sites/1/npasnf/normasprofesionales_www2014.pdf).

## Elementos prioritarios para las auditorías del ejercicio 2020

- Proceso de compras.
- Procedimientos de licitaciones.
- Análisis de proveedores.
- Revisión al cumplimiento de contratos.
- Proceso de autorización del ingreso – gasto público.
- Partidas del gasto susceptibles de riesgo.
- Adecuaciones presupuestales compensadas.
- Ampliación reducción – líquida.
- Cumplimiento normatividad  
(LGCG, LDF, Decreto de Presupuesto, Ley de Presupuesto, entre otras)
- Alianzas pública – privadas  
(en su caso)
- Deuda pública.
- Subejercicios.
- Organismos Operadores Municipales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- Entes en extinción.

Complementariamente, durante este proceso se llevaron a cabo en términos generales distintas actividades, entre las que se encuentran:



Otros elementos fundamentales para considerar en esta esta fase es el capital humano y material de la Institución, así como las fechas de las revisiones, por medio del ejercicio de las atribuciones establecidas para el ISAF en su calidad de órgano autónomo.

Para la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2020 se consideraron 349 sujetos de fiscalización, los cuales se describen a continuación:

**Cuadro 1.** Número de entes programados para la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2020

Tipo	Número
Dependencias del Poder Ejecutivo	<b>14</b>
Entidades del Poder Ejecutivo	<b>64</b>
Organismos Autónomos	<b>8</b>
Poder Legislativo	<b>1</b>
Poder Judicial	<b>1</b>
Asociaciones Civiles	<b>249</b>
Sindicatos	<b>12</b>
<b>Total</b>	<b>349</b>

**Fuente:** Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones, relativas al ejercicio del gasto público 2020 - 2021.

Por otro lado, en las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio 2020 se planificó la revisión de 171 sujetos de fiscalización, como se reseñan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2.** Número de entes programados para la revisión de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio 2020

Tipo	Número
Municipios	<b>72</b>
Paramunicipales	<b>76</b>
Sindicatos	<b>23</b>
<b>Total</b>	<b>171</b>

**Fuente:** Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones, relativas al ejercicio del gasto público 2020 - 2021.

De tal manera que, el total de sujetos de fiscalización contempló un universo de **520** entes que conformaron el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020 – 2021, relativas al ejercicio del gasto público 2020 (última edición), con un total de **2,101 auditorías**<sup>4</sup> de los diferentes tipos, tal y como se define en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.** Resumen del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020 – 2021, relativas al ejercicio del gasto público 2020

Tipo de auditoría	Número de auditorías
Información trimestral y Cuenta pública	<b>327</b>
Financiera	<b>635</b>
Financiera - Recurso Federal	<b>306</b>
Legal	<b>220</b>
Deuda	<b>21</b>
Presupuestal	<b>255</b>
De desempeño	<b>193</b>
Técnica a la obra pública	<b>135</b>
<i>Solicitadas</i>	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>2,101</b>

**Fuente:** Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones, relativas al ejercicio del gasto público 2020 – 2021.

Asimismo, se agregaron al PAA 2020 – 2021 400 Auditorías en Tiempo Real (ATR), definidas como: *auditorías de control externo realizadas lo más cercano posible al momento de la realización de los actos administrativos del ejercicio fiscal en curso*<sup>5</sup>.

Estas auditorías se efectuaron al Ejecutivo Estatal:

- **Dependencias del Poder Ejecutivo:**  
14 entes y 92 auditorías.
- **Entidades del Poder Ejecutivo**  
61 entes y 308 auditorías.

<sup>4</sup> En el total de auditorías se consideran 9 que fueron solicitadas y que se detallan en el Anexo 6 del programa.

<sup>5</sup> INTOSAI (2020) Accountability in a time of crisis. How Supreme Audit Institutions and development partners can learn from precious crises and ensure effective responses to covid-19 in developing countries, p.5

Cabe señalar que, para este apartado se emplea el Programa de Gestión Institucional (PGI) 2020 – 2024, donde se detallan los objetivos prioritarios relativos al eje denominado **Fiscalización para la mejora de la función pública**, siendo el tercero el que refiere **fortalecer la planeación de las auditorías para aumentar el impacto de la fiscalización**, determinando los porcentajes de alcance para el 2021:

Nombre del indicador	Meta 2021
Porcentaje de ingresos fiscalizados.	98
Porcentaje de gasto fiscalizado.	83
Porcentaje de la deuda pública evaluada.	100
Porcentaje de la inversión de obra pública fiscalizada.	80
Porcentaje de los fondos federalizados fiscalizados.	100

**Fuente:** Programa de Gestión Institucional 2020 – 2024, página 75.

### Proceso de ejecución

Para la evaluación de la fase de ejecución, se verifica el desarrollo de la fiscalización en cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020 – 2021, relativas al ejercicio del gasto público 2020.

En esta etapa es posible observar las adiciones, bajas y cambios efectuados en el PAA 2020 – 2021, mismos que son identificados cuando ya se está ejecutando la auditoría programada y que suelen modificar lo establecido en la planeación del PAA.

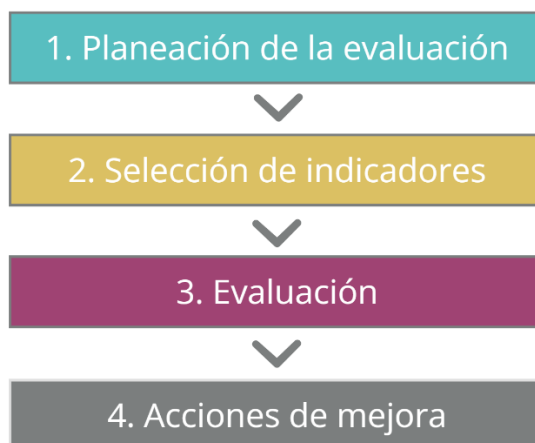
### Elaboración de informe

La elaboración de los informes de resultados, así como de los informes individuales deben estar relacionados con el Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020 – 2021, por lo que en esta fase se evalúa el cumplimiento de éstos con lo planificado.

## Método de evaluación

La evaluación de los indicadores de fiscalización del ISAF, en relación con la Cuenta Pública de 2020, tiene como alcance las etapas del proceso de fiscalización descritas en la sección previa e integra las fases subsecuentes:

**Figura 3.** Fases de la evaluación de los indicadores de fiscalización



**Figura 4.** Etapas del proceso de evaluación



### Planeación de la evaluación

Lineamientos y normatividad aplicable para evaluar el desempeño de la fiscalización superior.



### Selección de indicadores

Realizar y determinar los indicadores que evaluarán las tres etapas del proceso de fiscalización y las fichas técnicas correspondientes.



### Evaluación

Implementar los indicadores por fase y elaborar un informe con los resultados generados.



### Acciones de mejora

Toma de decisiones referentes a las modificaciones y/o ajustes a realizar, en atención a los resultados de la evaluación.

## Catálogo de indicadores

Los indicadores implementados en la evaluación de fiscalización del ISAF, son en su totalidad de carácter cuantitativo, elaborados con variables que tienen como fuente de información los elementos que más adelante se describen.

De manera particular, cada indicador pretende destacar el desempeño del ISAF en la etapa del proceso que se indique, de forma clara, notable y precisa.

Dicha evaluación se realiza considerando el **catálogo de indicadores** que a continuación se presenta, con base a las etapas mencionadas en este informe:

**Cuadro 3.** Nombre de los indicadores de la planeación de fiscalización a los gobiernos municipales y el Gobierno del Estado

Gobiernos municipales		Gobierno del Estado	
Id	Nombre del indicador	Id	Nombre del indicador
PM.1	Entes municipales fiscalizados.	PE.1	Entes del Gobierno del Estado fiscalizados.
PM.2	Ingresos fiscalizados a municipios.	PE.2	Ingresos fiscalizados al Gobierno del Estado.
PM.3	Gasto fiscalizado a municipios.	PE.3	Gasto fiscalizado al Gobierno del Estado.
PM.4	Gasto federalizado fiscalizado a municipios.	PE.4	Gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado.
PM.5	Fiscalización de la inversión de obra pública a municipios.	PE.5	Fiscalización de la inversión de obra pública al Gobierno del Estado.

**Cuadro 4.** Nombre de los indicadores del proceso de ejecución a los gobiernos municipales y el Gobierno del Estado

Gobiernos municipales		Gobierno del Estado	
Id	Nombre del indicador	Id	Nombre del indicador
EM.1	Auditorías realizadas a municipios.	EE.1	Auditorías realizadas al Gobierno del Estado.
EM.2	Auditorías financieras realizadas a municipios.	EE.2	Auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado.
EM.3	Auditorías de obra pública ejecutadas a municipios.	EE.3	Auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado.
EM.4	Auditorías presupuestales realizadas a municipios.	EE.4	Auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado.
EM.5	Auditorías legales efectuadas a municipios.	EE.5	Auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado.

Gobiernos municipales		Gobierno del Estado	
Id	Nombre del indicador	Id	Nombre del indicador
EM.6	Auditorías de desempeño realizadas a municipios.	EE.6	Auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado.
EM.7	Auditorías de deuda pública efectuadas a municipios.	EE.7	Auditorías de deuda pública efectuadas al Gobierno del Estado.
EM.8	Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a municipios.	EE.8	Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado.

**Cuadro 5.** Nombre de los indicadores de la elaboración del informe a los gobiernos municipales y el Gobierno del Estado

Gobiernos municipales		Gobierno del Estado	
Id	Nombre del indicador	Id	Nombre del indicador
IM.1	Informes individuales y de resultados a los gobiernos municipales.	IE.1	Informes individuales y de resultados al Gobierno del Estado.
IM.2	Informes individuales a los gobiernos municipales.	IE.2	Informes individuales al Gobierno del Estado.
IM.3	Informes de resultados a los gobiernos municipales.	IE.3	Informes de resultados al Gobierno del Estado.

## Evaluación y resultados de la revisión 2021

### Criterios de evaluación

Para efectos de la presente evaluación se deberán contemplar los valores subsecuentes, en donde se identifican los parámetros por porcentaje y la puntuación otorgada para cada uno de éstos<sup>6</sup>.

Criterios de evaluación	
Puntuación <b>4</b>	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación <b>3</b>	Criterio: Entre el 90 y 94.9%.
Puntuación <b>2</b>	Criterio: Entre el 85 y 89.9%.
Puntuación <b>1</b>	Criterio: Entre el 80 y 84.9%.
Puntuación <b>0</b>	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

<sup>6</sup> En el apartado de anexos se describen particularmente los indicadores por etapa, así como los criterios de evaluación.

## Planeación

La revisión del desempeño de la planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020, tiene como finalidad la evaluación de este proceso como parte de la función fiscalizadora del Instituto.

Para ello, se consideran los siguientes elementos:

- Proceso de planeación.
- Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020 – 2021, relativas al ejercicio del gasto público 2020.
- Informe General de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas Municipales 2020.
- Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020.

Los indicadores especifican las particularidades de algunos de los resultados que son emitidos por el ISAF y que se derivan de su proceso de planeación. Entre éstos, se encuentran los relacionados con el alcance de la fiscalización al ingreso, egreso, gasto federalizado e inversión de obra pública.

### PM.1 Entes municipales fiscalizados

La fiscalización de las Cuentas Públicas de los municipios tiene como objetivo fundamental la evaluación de la gestión financiera de los entes públicos, además del cumplimiento de lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

Los entes públicos que fueron sujetos de fiscalización en el ámbito municipal por parte del ISAF, son:

- Municipios (administración directa).
- Paramunicipales.
- Sindicatos.

Para la revisión de las Cuentas Públicas Municipales 2020, se consideraron 171 entes sujetos a fiscalización (universo fiscalizable), que contemplaron los 72 municipios, 76 paramunicipales y 23 sindicatos.

Para la selección de las entidades auditables, se consideran criterios constituidos por un conjunto de variables cuantitativas y cualitativas, que proporcionan un diagnóstico de éstos y que permiten a las distintas direcciones de auditoría del ISAF, desarrollar su proceso de planeación de las auditorías.

### Formula del indicador:

$$EMF_t = EFm_t / TEFm_t \times 100$$

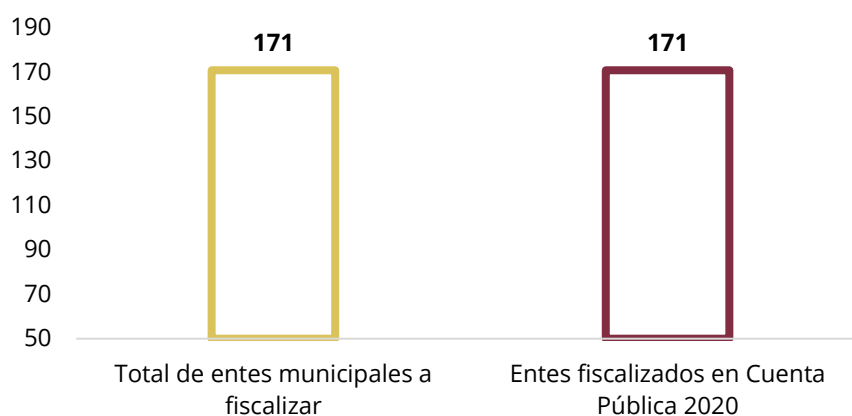
$$EMF_t = 171 / 171 \times 100$$

$$EMF_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Entes municipales fiscalizados (EMF)	100.0%	4 puntos

Al evaluar este indicador la Entidad de Fiscalización Superior Local practicó auditorías a 170 sujetos de fiscalización que representan el **100.0%** del universo total de entes a fiscalizar en los diversos tipos de auditoría que se practicaron (gráfica 1).

Gráfica 1. Total de entes municipales a fiscalizar – entes fiscalizados en Cuenta Pública 2020



**Fuente:** PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

### PM.2 Ingresos fiscalizados a municipios

Durante el ejercicio 2020, el ingreso total recaudado de los 72 ayuntamientos de Sonora ascendió a 13,149,167 miles de pesos.

El principal rubro de captación fue el de **Participaciones y Aportaciones**, que representan el 69.0% del total de ingresos. Este concepto incluye participaciones federales y estatales, aportaciones federales, incentivos de coordinación fiscal, convenios de colaboración, entre otros.

Le siguió la suma de los **Ingresos Propios** con un monto de 3,177 millones de pesos, representando 24.0%. Este rubro hace referencia a los ingresos que los municipios tienen la facultad de recaudar por **Impuestos, Derechos, Aprovechamientos, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Productos y Contribuciones de Mejoras**.

Por último, se encuentra el rubro de **Ingresos por Financiamiento** con 781,330 miles de pesos, 6.0% del total de ingresos recaudados por los 72 municipios, mientras que las **Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas** 91,066 miles de pesos, siendo éste el porcentaje más bajo con menos del 1.0% del total.

### Formula del indicador:

$$IFM_t = IFm_t / TIm_t \times 100$$

$$IFM_t = 12,886 / 11,542 \times 100$$

$$IFM_t = \mathbf{90.0\%}$$

Indicador	PGI	Resultado	Evaluación
Ingresos fiscalizados a municipios (IFM)	98.0%	90.0%	3 puntos

**Nota:** El monto total del ingreso recaudado y fiscalizado está en millones de pesos. El universo seleccionado corresponde a la meta establecida en el PGI 2020 – 2024.

Gráfica 2. Total de ingresos de los municipios de Sonora – ingresos fiscalizados Cuenta Pública 2020



**Fuente:** Resultados de la Fiscalización del ejercicio 2020 al H. Congreso del Estado de Sonora.

### PM.3 Gasto fiscalizado a municipios

Durante el ejercicio 2020, el egreso total devengado agregado de los 72 municipios (administración directa) de Sonora ascendió a 12,829 millones de pesos. Según su clasificación por objeto de gasto, el egreso en el capítulo 1000 **Servicios Personales** de los municipios de Sonora ascendió a 5,111 millones de pesos, con el 40.0% del total; en este capítulo se encuentran las remuneraciones del personal al servicio de los municipios. Asimismo, los municipios de Sonora utilizaron 1,905 millones de pesos al capítulo 3000 de **Servicios Generales**, que corresponde al 15.0%.

Los gastos clasificados como **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, capítulo 4000, ascendieron a un total de 1,681 millones de pesos, representaron el 13.0%. La **Inversión Pública** que refiere al capítulo 6000, la cual clasifica los gastos de obra pública y proyectos productivos, representó el 12.0% del total con 1,565 millones de pesos. El capítulo de gasto 9000 **Deuda Pública** representó erogaciones por 1,522 millones de pesos, que corresponde al 12.0%, en este concepto se incluyen las amortizaciones de capital y el pago de intereses de las obligaciones financieras contraídas por los municipios.

Los capítulos relativos a **Materiales y Suministros, Bienes, Inmuebles e Intangibles; e Inversiones Financieras y otras provisiones**, representan el 8.0%.

### Formula del indicador:

$$GFM_t = GFM_t / TGM_t \times 100$$

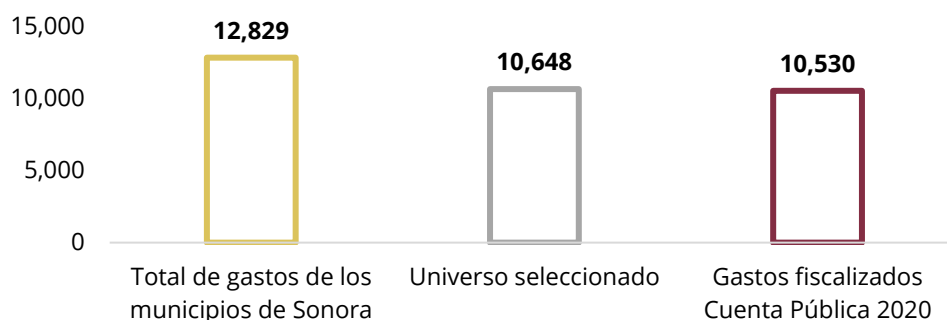
$$GFM_t = 10,648 / 10,530 \times 100$$

$$GFM_t = \mathbf{99.0\%}$$

Indicador	PGI	Resultado	Evaluación
Gasto fiscalizado a municipios (GFM)	83.0%	99.0%	4 puntos

**Nota:** El monto total del gasto devengado y fiscalizado está en millones de pesos. El universo seleccionado corresponde a la meta establecida en el PGI 2020 – 2024.

Gráfica 3. Total de gastos de los municipios de Sonora – gastos fiscalizados Cuenta Pública 2020



**Fuente:** Resultados de la Fiscalización del Ejercicio 2020 al H. Congreso del Estado.

#### PM.4 Gasto federalizado fiscalizado a municipios

El Instituto tiene la facultad de realizar auditorías a los recursos federales que ejerza el Estado y los municipios, por tanto, cuenta con las atribuciones para la revisión y fiscalización sobre el ejercicio de las participaciones y aportaciones federales que reciban los gobiernos municipales.

En este sentido, para la revisión de la Cuenta Pública 2020 se programaron 151 auditorías de carácter Financiero a los Recursos Federales recibidos por los 72 municipios del Estado de Sonora. Los fondos revisados fueron el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) y el Programa de Fortalecimiento de Seguridad Pública (FORTASEG).

### Formula del indicador:

$$GFFM_t = GFFM_t / TGM_t \times 100$$

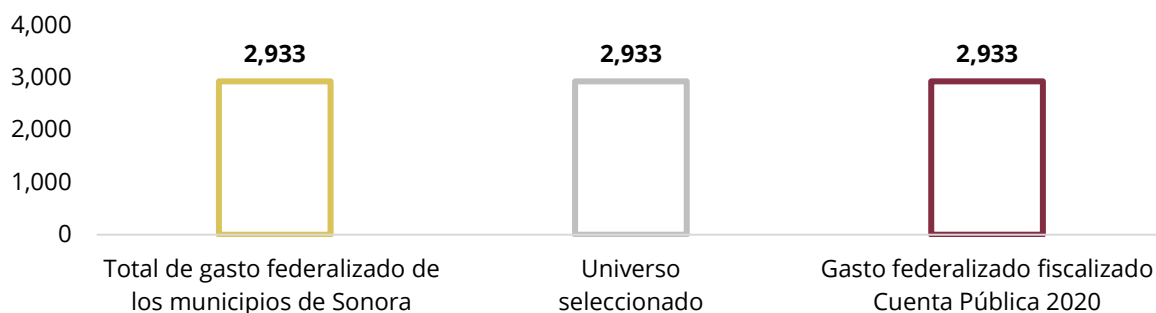
$$GFFM_t = 2,933 / 2,933 \times 100$$

$$GFFM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	PGI	Resultado	Evaluación
Gasto federalizado fiscalizado a municipios (GFFM)	100.0%	100.0%	4 puntos

**Nota:** El monto total del gasto federalizado y fiscalizado está en millones de pesos. El universo seleccionado corresponde a la meta establecida en el PGI 2020 – 2024.

Gráfica 4. Total de gasto federalizado de los municipios de Sonora – gasto federalizado fiscalizado Cuenta Pública 2020



**Fuente:** Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF e información de Auditoría Adjunta de Fiscalización a Municipios.

### PM.5 Fiscalización de la inversión de obra pública a municipios

El gasto de **Inversión Pública** que corresponde al capítulo 6000, representa la clasificación por conceptos de obra pública, proyectos productivos, entre otros. En 2020, el gasto ejercido por los municipios de Sonora en este capítulo fue de 1,740 millones de pesos.

#### Formula del indicador:

$$FIOPM_t = IOPm_t / TIOPm_t \times 100$$

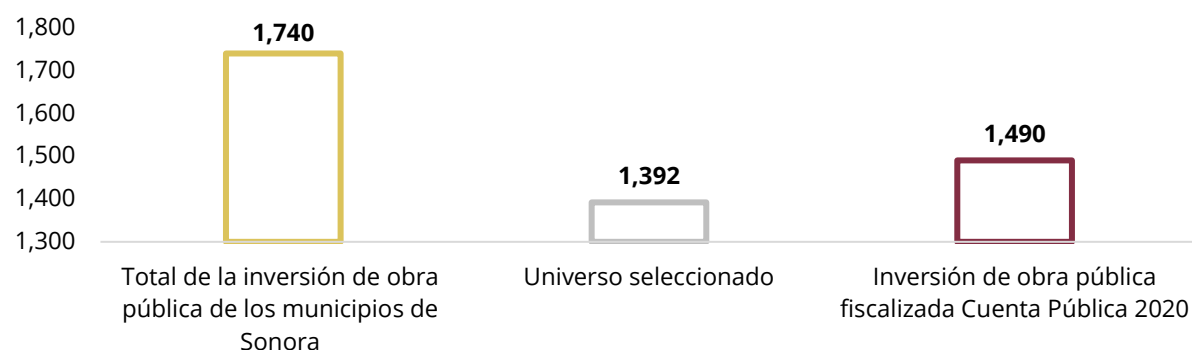
$$FIOPM_t = 1,490 / 1,392 \times 100$$

$$FIOPM_t = \mathbf{107.0\%}$$

Indicador	PGI	Resultado	Evaluación
Fiscalización de la inversión de obra pública a municipios (FIOPM)	80.0%	107.0%	4 puntos

**Nota:** El monto total de la inversión de obra pública y la obra pública fiscalizada está en millones de pesos. El universo seleccionado corresponde a la meta establecida en el PGI 2020 – 2024.

Gráfica 5. Total de la inversión de obra pública de los municipios de Sonora – inversión de obra pública fiscalizada Cuenta Pública 2020



**Fuente:** Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF e información de la Dirección General de Auditoría a Obras Públicas.

### PE.1 Entes del Gobierno del Estado fiscalizados

La fiscalización de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora contempló en el ejercicio 2020 los siguientes entes públicos:

- Dependencias del Poder Ejecutivo.
- Entidades del Poder Ejecutivo.
- Poder Legislativo.
- Poder Judicial.
- Órganos Autónomos.
- Asociaciones civiles.
- Sindicatos.

Para la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2020 se consideraron 349 entes sujetos a fiscalización, a los cuales se les realizaron los distintos tipos de auditoría que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Sonora.

#### Formula del indicador:

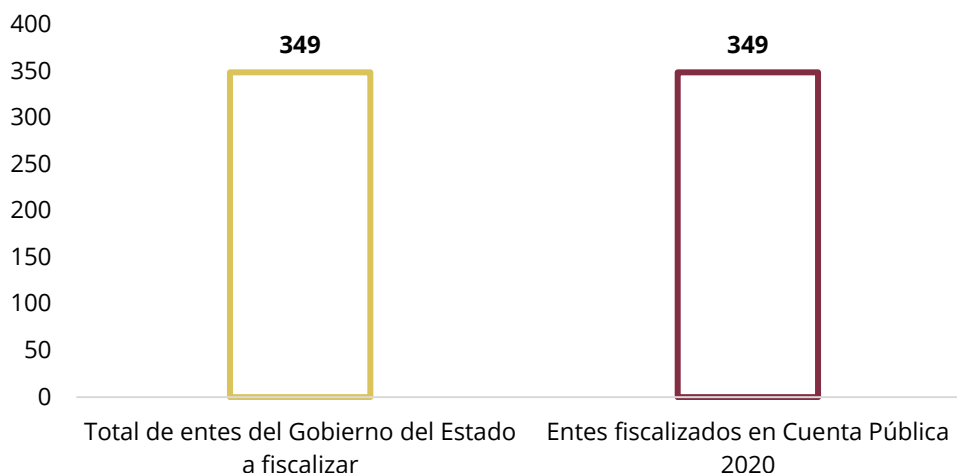
$$EGEF_t = EFge_t / TEFge_t \times 100$$

$$EGEF_t = 349 / 349 \times 100$$

$$EGEF_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Entes del Gobierno del Estado fiscalizados (EGEF)	100.0%	4 puntos

Gráfica 6. Total de entes del Gobierno del Estado a fiscalizar – entes fiscalizados en Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## PE.2 Ingresos fiscalizados al Gobierno del Estado

Para el ejercicio 2020 el Gobierno del Estado de Sonora obtuvo ingresos que ascendieron a 70,131 millones de pesos, cifra inferior en 0.4% al presupuesto aprobado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora aprobado por el H. Congreso del Estado.

Dado que dichos montos no se reportaron de manera desagregada, las cifras representan la suma de las cantidades reportadas en cada informe individual de auditoría, lo que aumenta su volumen.

### Formula del indicador:

$$IFGE_t = IFge_t / Tlge_t \times 100$$

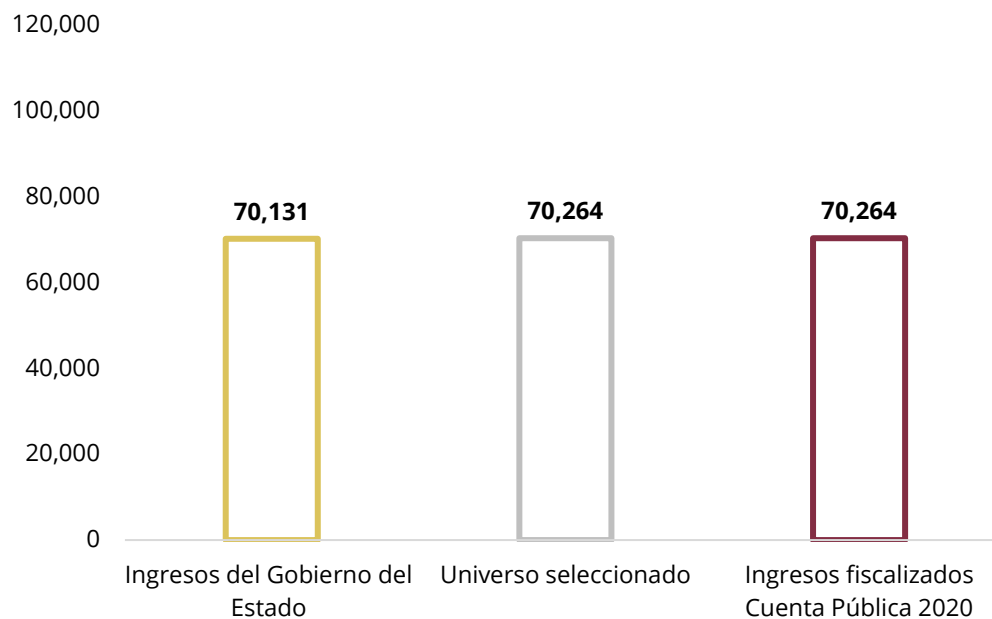
$$IFGE_t = 70,131 / 70,264 \times 100$$

$$IFGE_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	PGI	Resultado	Evaluación
Ingresos fiscalizados al Gobierno del Estado (IFGE)	98.0%	100.0%	4 puntos

**Nota:** El monto total del ingreso recaudado y fiscalizado está en millones de pesos. El universo seleccionado corresponde a la meta establecida en el PGI 2020 – 2024.

Gráfica 7. Total de ingresos del Gobierno del Estado – ingresos fiscalizados en Cuenta Pública 2020



**Fuente:** Información de la Dirección de Fiscalización al Gobierno del Estado – ISAF.

### PE.3 Gasto fiscalizado al Gobierno del Estado

Durante el 2020 el gasto total devengado ascendió a 70,871 millones de pesos que representa el 0.7% (491.3 millones de pesos) superior a lo aprobado en el Decreto número 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el mismo año.

El gasto total en 2020 fue 4.0% inferior en términos reales que, en el año anterior, sin embargo, la diferencia en el presupuesto original del año con respecto al 2019 fue inferior en solo el 0.6% en términos reales.

#### Formula del indicador:

$$GFGE_t = GFge_t / TGge_t \times 100$$

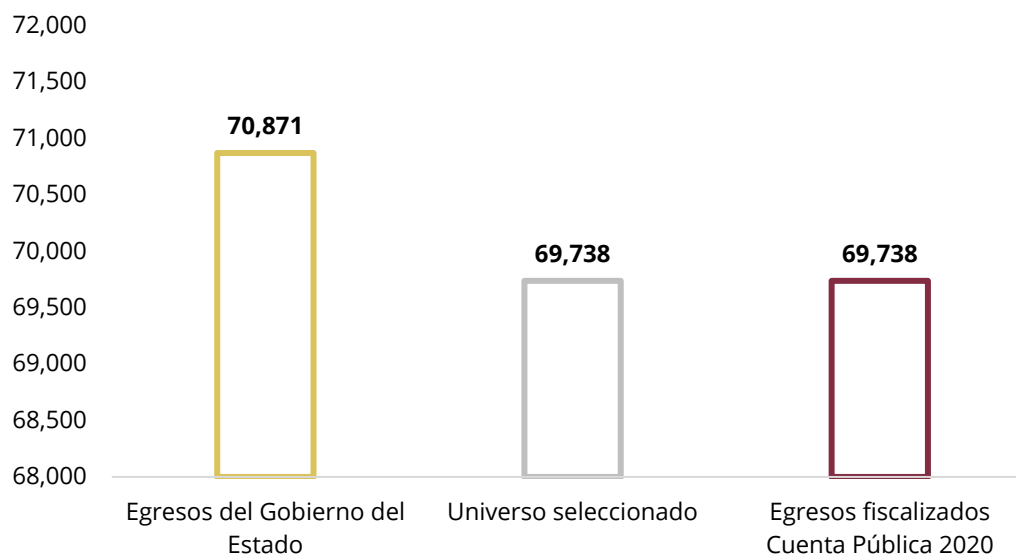
$$GFGE_t = 69,738 / 69,738 \times 100$$

$$GFGE_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	PGI	Resultado	Evaluación
Gasto fiscalizado al Gobierno del Estado (GFGE)	83.0%	100.0%	4 puntos

**Nota:** El monto total del gasto devengado y fiscalizado está en millones de pesos. El universo seleccionado corresponde a la meta establecida en el PGI 2020 – 2024.

Gráfica 8. Total de gastos del Gobierno del Estado – gastos fiscalizados en Cuenta Pública 2020



**Fuente:** Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

### PE.4 Gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado

El gasto federalizado fiscalizado por el Instituto se integra principalmente con los recursos transferidos al Estado, a través de las **Participaciones y Aportaciones** federales, incentivos de coordinación fiscal, convenios de colaboración, entre otros.

### Formula del indicador:

$$GFFGE_t = GFFge_t / TGFge_t \times 100$$

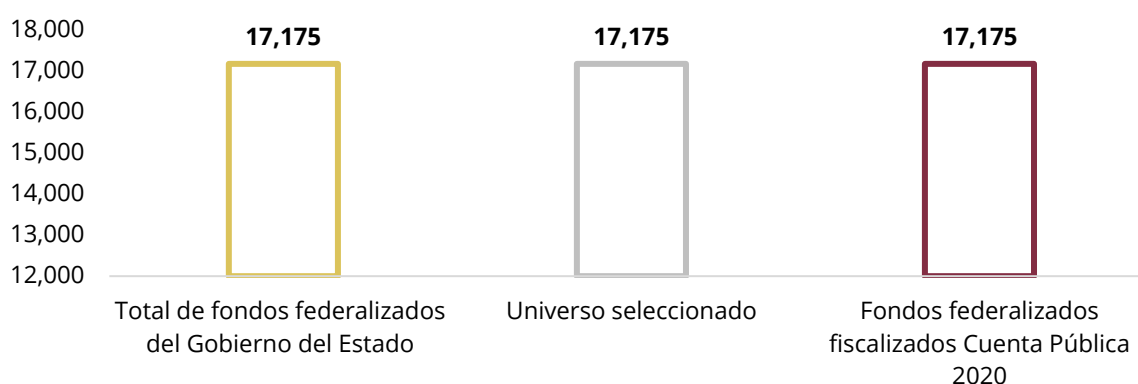
$$GFFGE_t = 17,175 / 17,175 \times 100$$

$$GFFGE_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	PGI	Resultado	Evaluación
Gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado (GFFGE)	100.0%	100.0%	4 puntos

**Nota:** El monto total del gasto federalizado del egreso y fiscalizado está en millones de pesos. El universo seleccionado corresponde a la meta establecida en el PGI 2020 – 2024.

Gráfica 9. Total de gasto federalizado del Gobierno del Estado – gasto fiscalizado en Cuenta Pública 2020



**Fuente:** Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

### PE.5 Fiscalización de la inversión de obra pública al Gobierno del Estado

El gasto en inversión de obra pública del Gobierno del Estado de Sonora, considera un importe devengado de Obras Públicas ejecutadas en el ejercicio 2020 por 1,920 millones de pesos, de los cuales el ISAF fiscalizó 1,675 millones de pesos a antes como el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, la Universidad Estatal de Sonora, así como la Universidad de Sonora, entre otros.

### Formula del indicador:

$$FIOPGE_t = IOPge_t / TIOPge_t \times 100$$

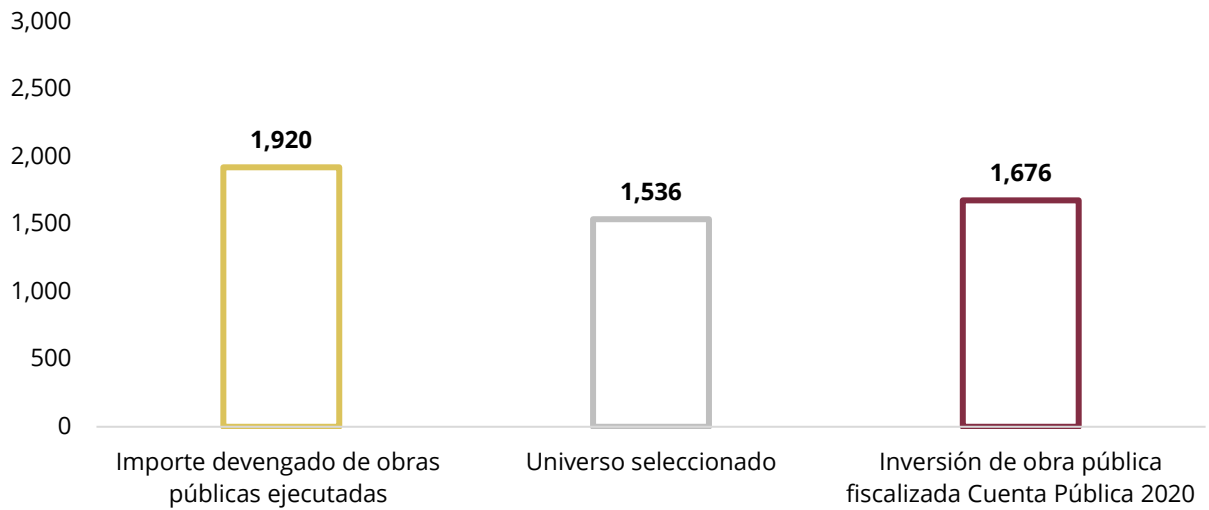
$$FIOPGE_t = 1,676 / 1,536 \times 100$$

$$FIOPGE_t = \mathbf{109.0\%}$$

Indicador	PGI	Resultado	Evaluación
Fiscalización de la inversión de obra pública al Gobierno del Estado (FIOPGE)	80.0%	109.0%	4 puntos

**Nota:** El monto total de la inversión de obra pública y la obra pública fiscalizada está en millones de pesos. El universo seleccionado corresponde a la meta establecida en el PGI 2020 – 2024.

Gráfica 10. Total de la inversión de obra pública del Gobierno del Estado – inversión de obra pública fiscalizada Cuenta Pública 2020



**Fuente:** Información de la Dirección General de Auditoría a Obras Públicas.

## Calificación de los indicadores de la etapa de planeación

En este apartado se describen las calificaciones obtenidas por los indicadores de la etapa de **planeación**, con base a los criterios de evaluación previamente definidos y enunciados en cada ficha técnica. Estos indicadores permiten medir el desempeño de la planeación del proceso de fiscalización llevada a cabo por el Instituto.

De los indicadores seleccionados para evaluar la planeación de la fiscalización de esta Entidad de Fiscalización Superior Local, se obtuvieron los siguientes resultados:

<b>Gobiernos municipales</b>		
<b>Id</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Puntuación</b>
PM.1	Entes municipales fiscalizados.	4
PM.2	Ingresos fiscalizados a municipios.	3
PM.3	Gasto fiscalizado a municipios.	4
PM.4	Gasto federalizado fiscalizado a municipios.	4
PM.5	Fiscalización de la inversión de obra pública a municipios.	4
<b>Gobierno del Estado</b>		
<b>Id</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Puntuación</b>
PE.1	Entes del Gobierno del Estado fiscalizados.	4
PE.2	Ingresos fiscalizados al Gobierno del Estado.	4
PE.3	Gasto fiscalizado al Gobierno del Estado.	4
PE.4	Gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado.	4
PE.5	Fiscalización de la inversión de obra pública al Gobierno del Estado.	4
Calificación promedio de la evaluación		<b>3.9</b>

## Ejecución

En esta etapa del proceso de fiscalización la evaluación realizada verifica el cumplimiento de lo establecido en el del Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020 – 2021, relativas al ejercicio del gasto público 2020. Los principales elementos son:

- Proceso de planeación.
- Fase de ejecución.
- Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020 – 2021, relativas al ejercicio del gasto público 2020.
- Informe General de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas Municipales 2020.
- Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020.

Conocer el grado de ejecución de las auditorías determinadas en el PAA 2020 – 2021 es de suma relevancia, ya que no sólo mide el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino también permite confirmar que la etapa de planeación se realiza correctamente. Para ello, se deben contemplar los insumos económicos y el capital humano requerido, de lo contrario se podría tener un resultado no satisfactorio.

### EM.1 Auditorías realizadas a municipios

Con base a lo establecido en la LFSES, se podrán efectuar modificaciones al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones del ejercicio en revisión, en función de las circunstancias que pudieran presentarse durante la ejecución de éste. Dichos cambios, deberán informarse al H. Congreso del Estado de Sonora, por medio de la Comisión de Fiscalización.

En este sentido, durante la fiscalización del ejercicio 2020 y derivado de la situación de la contingencia sanitaria en el Estado de Sonora, se adicionaron auditorías con el objetivo de revisar la aplicación del gasto en los distintos asuntos vinculados con la COVID-19. También, hubo algunos cambios en cuanto a la modalidad de ejecución de las auditorías de campo a gabinete.

#### Formula del indicador:

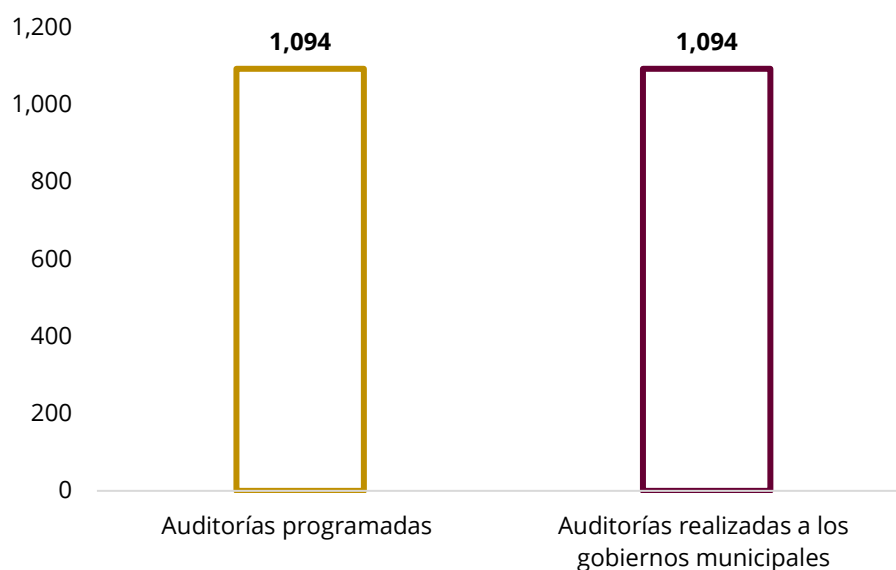
$$AM_t = \frac{ARM_t}{APM_t} \times 100$$

$$AM_t = \frac{1,094}{1,094} \times 100$$

$$AM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías realizadas a municipios (AM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 11. Total de auditorías realizadas a los gobiernos municipales – auditorías programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

### EM.2 Auditorías financieras realizadas a municipios

#### Formula del indicador:

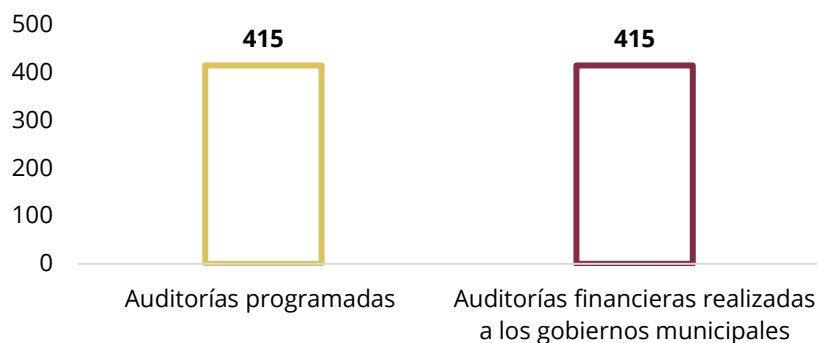
$$AFM_t = AFRm_t / AFPm_t \times 100$$

$$AFM_t = 415 / 415 \times 100$$

$$AFM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías financieras realizadas a municipios (AFM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 12. Total de auditorías financieras realizadas a los gobiernos municipales – auditorías financieras programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

### EM.3 Auditorías de obra pública ejecutadas a municipios

#### Formula del indicador:

$$AOPM_t = AOPEm_t / AOPPM_t \times 100$$

$$AOPM_t = 117 / 117 \times 100$$

$$AOPM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías de obra pública ejecutadas a municipios (AOPM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 13. Total de auditorías de obra pública ejecutadas a los gobiernos municipales – auditorías de obra pública programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

### EM.4 Auditorías presupuestales realizadas a municipios

#### Formula del indicador:

$$APM_t = APRm_t / APPm_t \times 100$$

$$APM_t = 144 / 144 \times 100$$

$$APM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías presupuestales realizadas a municipios (APM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 14. Total de auditorías presupuestales realizadas a los gobiernos municipales – auditorías presupuestales programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

### EM.5 Auditorías legales efectuadas a municipios

#### Formula del indicador:

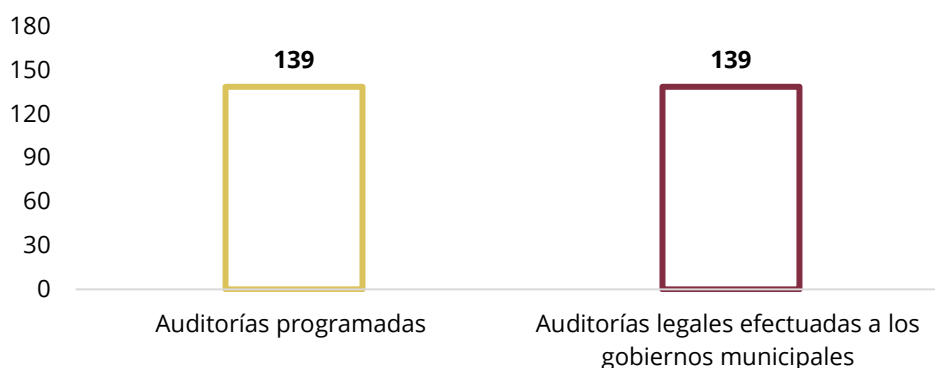
$$ALM_t = ALEM_t / ALPM_t \times 100$$

$$ALM_t = 139 / 139 \times 100$$

$$ALM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías legales efectuadas a municipios (ALM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 15. Total de auditorías legales efectuadas a los gobiernos municipales – auditorías legales programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

### EM.6 Auditorías de desempeño realizadas a municipios

#### Formula del indicador:

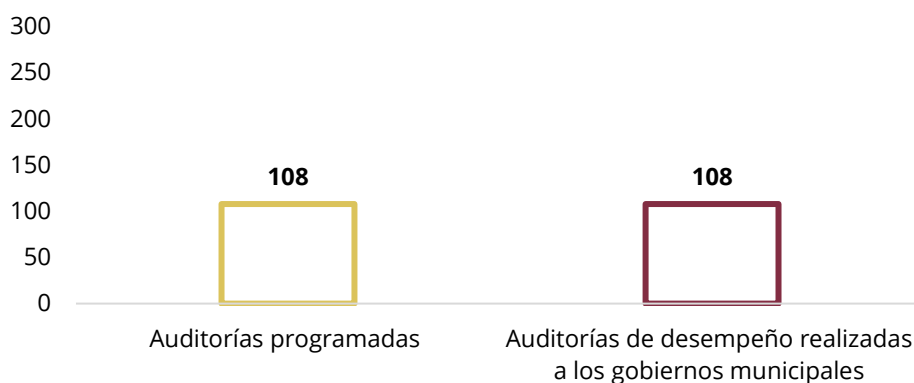
$$ADM_t = ADRM_t / ADPM_t \times 100$$

$$ADM_t = 108 / 108 \times 100$$

$$ADM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías de desempeño realizadas a municipios (ADM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 16. Total de auditorías de desempeño realizadas a los gobiernos municipales – auditorías de desempeño programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

## EM.7 Auditorías de deuda pública efectuadas a municipios

### Formula del indicador:

$$ADPM_t = ADPRm_t / ADPPm_t \times 100$$

$$ADPM_t = 17 / 17 \times 100$$

$$ADPM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías de Deuda pública efectuadas a municipios (ADPM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 17. Total de auditorías de deuda pública efectuadas a los gobiernos municipales – auditorías de deuda pública programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

## EM.8 Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a municipios

### Formula del indicador:

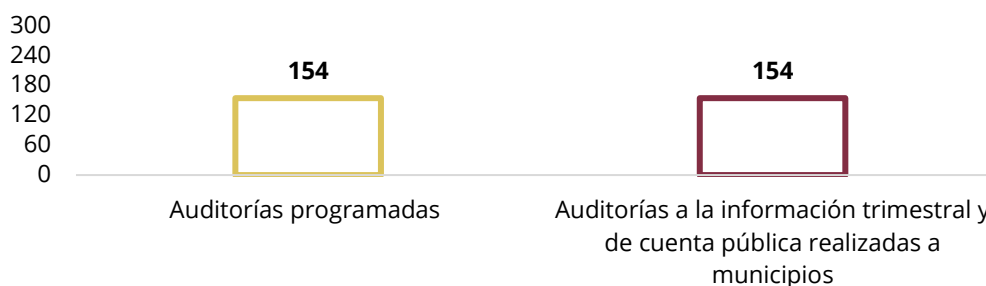
$$AITCPM_t = AITCPRm_t / AITCPPm_t \times 100$$

$$AITCPM_t = 154 / 154 \times 100$$

$$AITCPM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública a municipios (AITCPM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 18. Total de auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a los gobiernos municipales – auditorías a la información trimestral y de cuenta pública programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

## EE.1 Auditorías realizadas al Gobierno del Estado

### Formula del indicador:

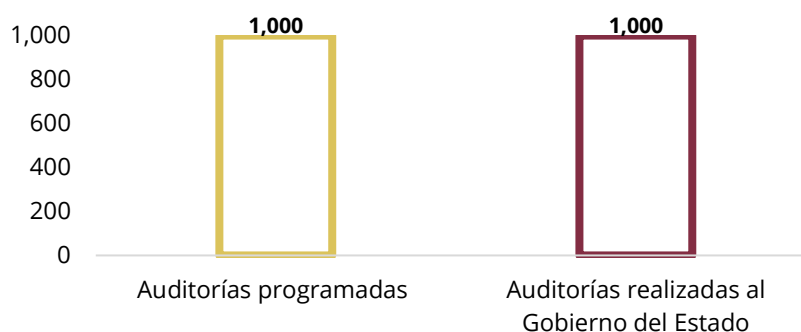
$$AGE_t = AR_{ge_t} / AP_{ge_t} \times 100$$

$$AGE_t = 1,000 / 1,000 \times 100$$

$$AGE_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías programadas al Gobierno del Estado (AGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 19. Total de auditorías realizadas al Gobierno del Estado – auditorías programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## EE.2 Auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado

### Formula del indicador:

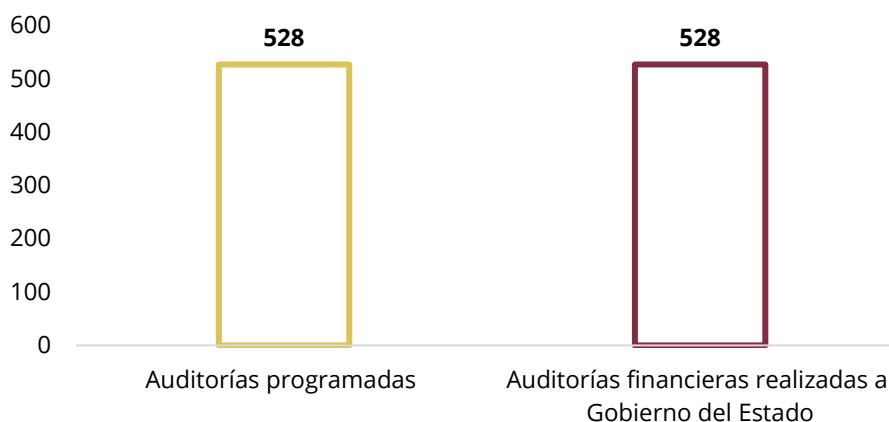
$$AFM_t = AFR_{ge_t} / AFP_{ge_t} \times 100$$

$$AFM_t = 528 / 528 \times 100$$

$$AFM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado (AFGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 20. Total de auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado – auditorías financieras programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

### EE.3 Auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado

#### Formula del indicador:

$$AOPGE_t = AOPEge_t / AOPPge_t \times 100$$

$$AOPGE_t = 18 / 18 \times 100$$

$$AOPGE_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado (AOPGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 21. Total de auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado – auditorías de obra pública programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

### EE.4 Auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado

#### Formula del indicador:

$$APGE_t = APRge_t / APPge_t \times 100$$

$$APGE_t = 111 / 111 \times 100$$

$$APGE_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado (APGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 22. Total de auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado – auditorías presupuestales programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## EE.5 Auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado

### Formula del indicador:

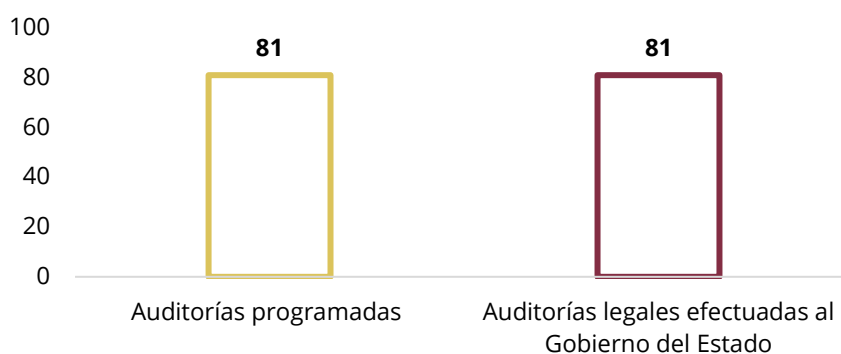
$$ALGE_t = ALEge_t / ALPge_t \times 100$$

$$APGE_t = 81 / 81 \times 100$$

$$APGE_t = 100.0\%$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado (ALGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 23. Total de auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado – auditorías legales programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## EE.6 Auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado

### Formula del indicador:

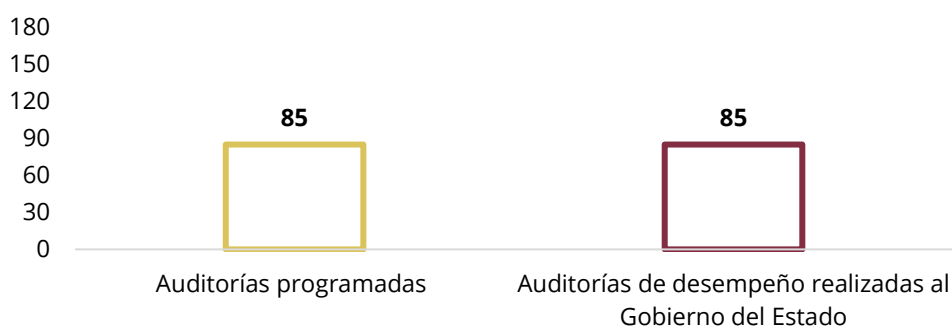
$$ADGE_t = ADRge_t / ADPge_t \times 100$$

$$ADGE_t = 85 / 85 \times 100$$

$$ADGE_t = 100.0\%$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado (ADGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 24. Total de auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado – auditorías de desempeño programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## EE.7 Auditorías de deuda pública efectuadas al Gobierno del Estado

### Formula del indicador:

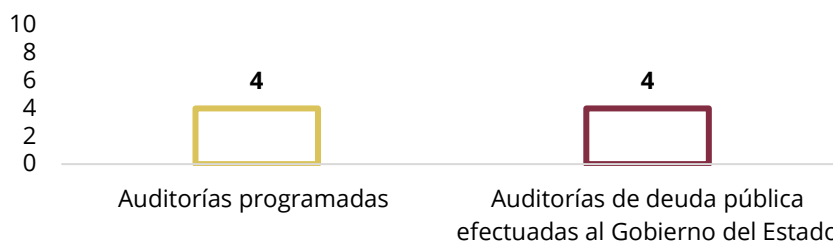
$$ADPGE_t = ADPRge_t / ADPPge_t \times 100$$

$$ADPGE_t = 4 / 4 \times 100$$

$$ADPGE_t = 100.0\%$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías de Deuda pública efectuadas al Gobierno del Estado (ADPGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 25. Total de auditorías de deuda pública efectuadas al Gobierno del Estado – auditorías de deuda pública programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## EE.8 Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado

### Formula del indicador:

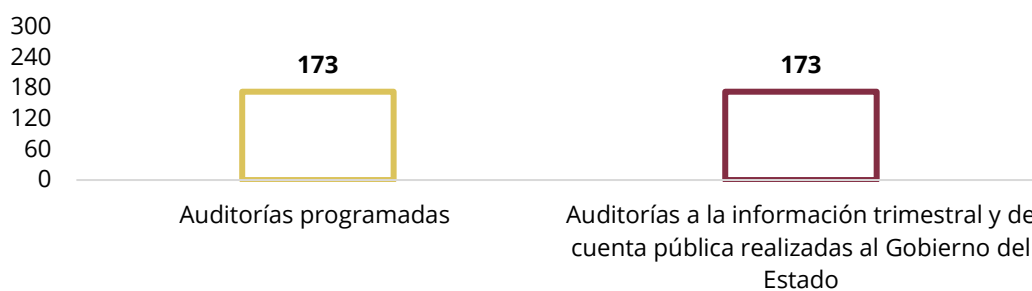
$$AITCPGE_t = AITCPRge_t / AITCPPge_t \times 100$$

$$AITCPGE_t = 173 / 173 \times 100$$

$$AITCPGE_t = 100.0\%$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública al Gobierno del Estado (AITCPGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 26. Total de auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado – auditorías a la información trimestral y de cuenta pública programadas Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## Calificación de los indicadores de la etapa de ejecución

En la etapa de **ejecución** se contemplaron 16 indicadores, estructurados de manera que, faciliten revisar si la ejecución de las auditorías se realizó con base a lo programado.

Por lo anterior, se presentan las calificaciones de cada indicador, de acuerdo con los criterios de evaluación previstos en las fichas técnicas:

<b>Gobiernos municipales</b>		
<b>Id</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Puntuación</b>
EM.1	Auditorías realizadas a municipios.	4
EM.2	Auditorías financieras realizadas a municipios.	4
EM.3	Auditorías de obra pública ejecutadas a municipios.	4
EM.4	Auditorías presupuestales realizadas a municipios.	4
EM.5	Auditorías legales efectuadas a municipios.	4
EM.6	Auditorías de desempeño realizadas a municipios.	4
EM.7	Auditorías de deuda pública efectuadas a municipios.	4
EM.8	Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a municipios.	4
<b>Gobierno del Estado</b>		
<b>Id</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Puntuación</b>
EE.1	Auditorías realizadas al Gobierno del Estado.	4
EE.2	Auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado.	4
EE.3	Auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado.	4
EE.4	Auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado.	4
EE.5	Auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado.	4
EE.6	Auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado.	4

Gobierno del Estado		
Id	Nombre del indicador	Puntuación
EE.7	Auditorías de deuda pública efectuadas al Gobierno del Estado.	4
EE.8	Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado.	4
Calificación promedio de la evaluación		4.0

## Informe

### IM.1 Informes individuales y de resultados a los gobiernos municipales

#### Formula del indicador:

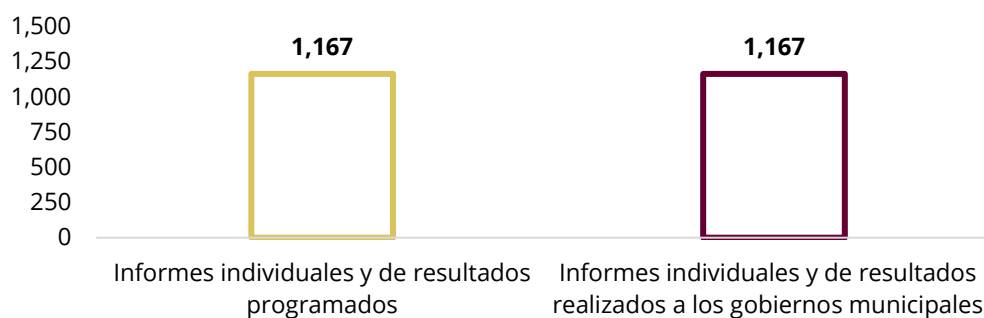
$$IM_t = IRm_t / IPm_t \times 100$$

$$IM_t = 1,1167 / 1,167 \times 100$$

$$IM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Informes individuales y de resultados a los gobiernos municipales (IM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 27. Total de informes individuales y de resultados realizados a los gobiernos municipales – informes individuales y de resultados programados Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021, Informes de Resultados de los 72 municipios del Estado de Sonora e Informe General de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas Municipales 2020.

### IM.2 Informes individuales a los gobiernos municipales

#### Formula del indicador:

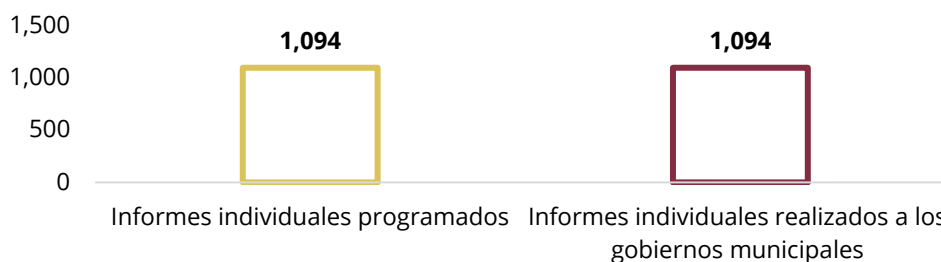
$$IIM_t = IIRm_t / IIPm_t \times 100$$

$$IIM_t = 1,094 / 1,094 \times 100$$

$$IIM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Informes individuales a los gobiernos municipales (IIM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 28. Total de informes individuales realizados a los gobiernos municipales – informes individuales programados Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

### IM.3 Informes de resultados a los gobiernos municipales

#### Formula del indicador:

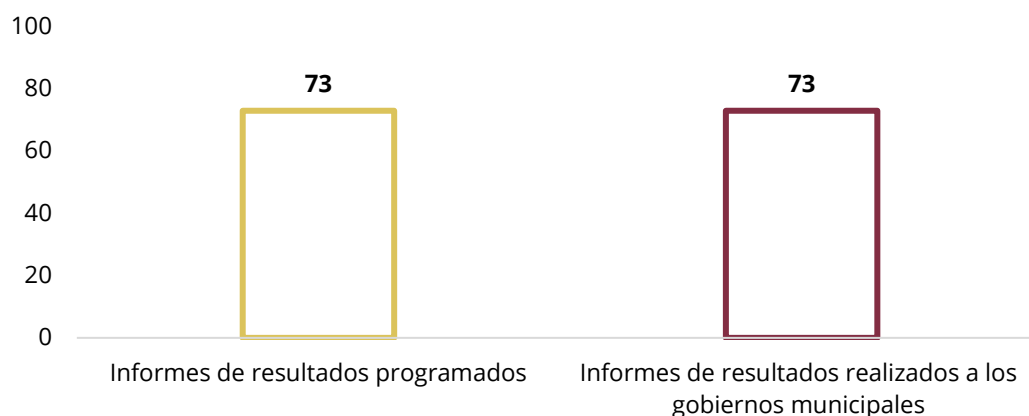
$$IRM_t = IRRm_t / IRPm_t \times 100$$

$$IRM_t = 73 / 73 \times 100$$

$$IRM_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Informes de resultados a los gobiernos municipales (IRM)	100.0%	4 puntos

Gráfica 29. Total de informes de resultados realizados a los gobiernos municipales – informes de resultados programados Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe General de Resultados de la Revisión de Cuentas Públicas Municipales 2020 – ISAF.

### IE.1 Informes individuales y de resultados al Gobierno del Estado

#### Formula del indicador:

$$IGE_t = IRge_t / IPge_t \times 100$$

$$IGE_t = 1001 / 1001 \times 100$$

$$IGE_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Informes individuales y de resultados al Gobierno del Estado (IGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 30. Total de informes individuales y de resultados realizados al Gobierno del Estado – informes individuales y de resultados programados Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## IE.2 Informes individuales al Gobierno del Estado

### Formula del indicador:

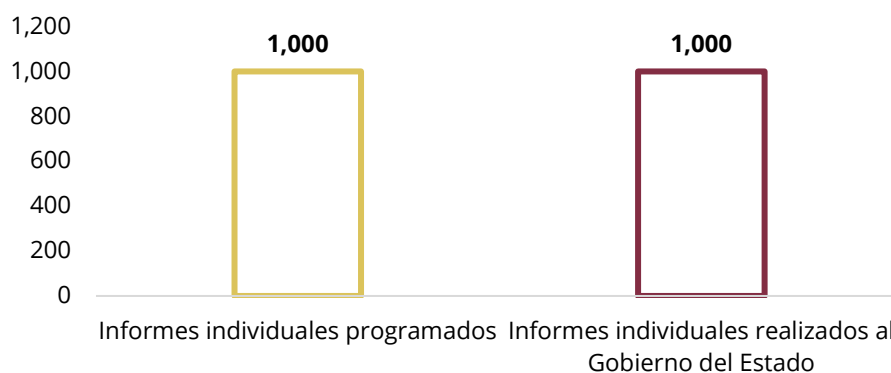
$$IIG E_t = IIRge_t / IIPge_t \times 100$$

$$IIG E_t = 1000 / 1000 \times 100$$

$$IIG E_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Informes individuales al Gobierno del Estado (IIGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 31. Total de informes individuales realizados al Gobierno del Estado – informes individuales programados Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## IE.3 Informes de resultados al Gobierno del Estado

### Formula del indicador:

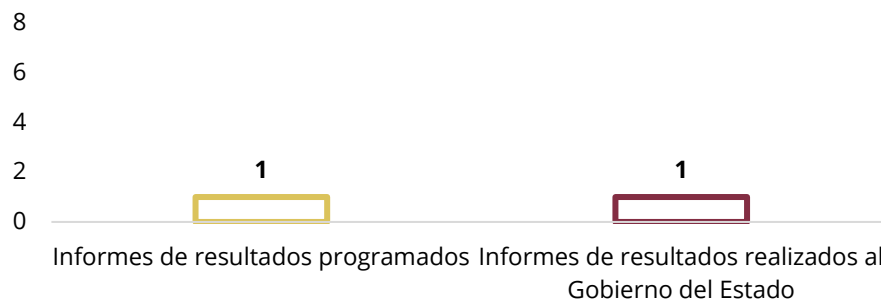
$$IRGE_t = IRRge_t / IRPge_t \times 100$$

$$IRGE_t = 1 / 1 \times 100$$

$$IRGE_t = \mathbf{100.0\%}$$

Indicador	Resultado	Evaluación
Informes de resultados al Gobierno del Estado (IRGE)	100.0%	4 puntos

Gráfica 32. Total de informes de resultados realizados al Gobierno del Estado – informes de resultados programados Cuenta Pública 2020



Fuente: PAA 2020 – 2021 e Informe de Resultados de la Revisión de Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora 2020 – ISAF.

## Calificación de los indicadores de la etapa de informe

En esta sección se presentan las calificaciones obtenidas en la etapa de **informe** del proceso de fiscalización, donde al igual que en la etapa de **ejecución** se obtuvo la puntuación más alta por indicador, ya que los porcentajes en cumplimiento de lo programado con lo realizado fue del 100.0%.

<b>Gobiernos municipales</b>		
<b>Id</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Puntuación</b>
IM.1	Informes individuales y de resultados a los gobiernos municipales.	4
IM.2	Informes individuales a los gobiernos municipales.	4
IM.3	Informes de resultados a los gobiernos municipales.	4
<b>Gobierno del Estado</b>		
<b>Id</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Puntuación</b>
IE.1	Informes individuales y de resultados al Gobierno del Estado.	4
IE.2	Informes individuales al Gobierno del Estado.	4
IE.3	Informes de resultados al Gobierno del Estado.	4
Calificación promedio de la evaluación		4.0

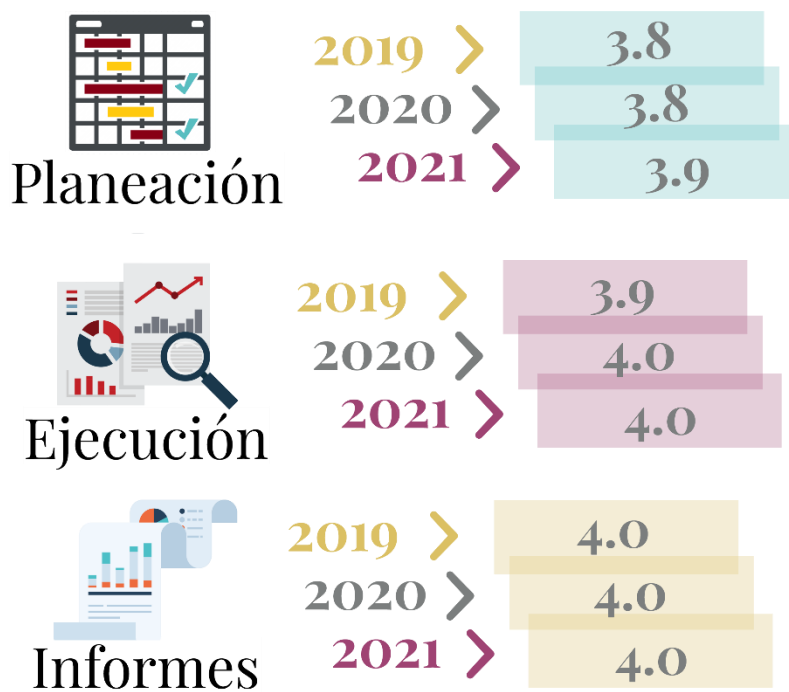
# ANÁLISIS COMPARATIVO DE DE RESULTADOS

---

## Análisis comparativo de resultados

Para esta tercera edición se integra nuevamente este apartado, de tal manera que se pueda realizar un análisis de los resultados obtenidos con respecto al año anterior, destacando la evaluación general tanto por etapa de fiscalización, como individualmente.

En este sentido, la etapa de **ejecución e informes** continuó con la misma puntuación que en 2020, con la puntuación más alta.



En lo que refiere a **planeación**, subió un punto porcentual en relación con 2019 y 2020, demostrando las mejoras implementadas por la Institución

Por su parte, la fase de informes se ha mantenido constante durante estos años. A continuación, se detalla el comparativo de los últimos tres años:

Planeación	Id	Nombre del indicador	Calificación		
			2019	2020	2021
Gobiernos municipales	PM.1	Entes municipales fiscalizados.	4.0	4.0	4.0
	PM.2	Ingresos fiscalizados a municipios.	3.0	2.0	3.0
	PM.3	Gasto fiscalizado a municipios.	4.0	4.0	4.0
	PM.4	Gasto federalizado fiscalizado a municipios.	4.0	4.0	4.0
	PM.5	Fiscalización de la inversión de obra pública a municipios.	4.0	4.0	4.0
Gobierno del Estado	PE.1	Entes del Gobierno del Estado fiscalizados.	4.0	4.0	4.0
	PE.2	Ingresos fiscalizados al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	PE.3	Gasto fiscalizado al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	PE.4	Gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	PE.5	Fiscalización de la inversión de obra pública al Gobierno del Estado.	3.0	4.0	4.0
<b>Promedio general</b>			<b>3.8</b>	<b>3.8</b>	<b>3.9</b>

Ejecución	Id	Nombre del indicador	Calificación		
			2019	2020	2021
Gobiernos municipales	EM.1	Auditorías realizadas a municipios.	4.0	4.0	4.0
	EM.2	Auditorías financieras realizadas a municipios.	4.0	4.0	4.0
	EM.3	Auditorías de obra pública ejecutadas a municipios.	4.0	4.0	4.0
	EM.4	Auditorías presupuestales realizadas a municipios.	4.0	4.0	4.0
	EM.5	Auditorías legales efectuadas a municipios.	4.0	4.0	4.0
	EM.6	Auditorías de desempeño realizadas a municipios.	4.0	4.0	4.0
	EM.7	Auditorías de deuda pública efectuadas a municipios.	3.0	4.0	4.0
	EM.8	Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a municipios.	4.0	4.0	4.0
Gobierno del Estado	EE.1	Auditorías realizadas al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	EE.2	Auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	EE.3	Auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	EE.4	Auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	EE.5	Auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	EE.6	Auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
<b>Promedio general</b>			<b>3.9</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>

Informes	Id	Nombre del indicador	Calificación		
			2019	2020	2021
Gobiernos municipales	IM.1	Informes individuales y de resultados a los gobiernos municipales.	4.0	4.0	4.0
	IM.2	Informes individuales a los gobiernos municipales.	4.0	4.0	4.0
	IM.3	Informes de resultados a los gobiernos municipales.	4.0	4.0	4.0
Gobierno del Estado	IE.1	Informes individuales y de resultados al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	IE.2	Informes individuales al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
	IE.3	Informes de resultados al Gobierno del Estado.	4.0	4.0	4.0
<b>Promedio general</b>			<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>

# INDICADORES AGREGADOS DE FISCALIZACIÓN

---

## Indicadores agregados de la fiscalización

Como parte de los indicadores evaluados anteriormente por etapa y ámbito de gobierno, se elaboró el siguiente cuadro que permite ver de forma agregada los indicadores, además del alcance (en su caso) y el promedio en conjunto:

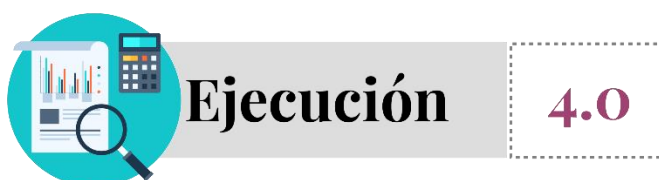
	Nombre del indicador	2021	
		Puntuación	Alcance
Planeación	Entes fiscalizados.	4.0	100.0
	Ingresos fiscalizados.	4.0	95.0
	Gasto fiscalizado.	4.0	99.5
	Gasto federalizado fiscalizado.	4.0	100.0
	Fiscalización de la inversión de obra pública.	4.0	108.0
<b>Promedio general</b>		<b>4.0</b>	

	Nombre del indicador	2021	
		Puntuación	Alcance
Ejecución	Auditorías realizadas.	4.0	100.0
	Auditorías financieras realizadas.	4.0	100.0
	Auditorías de obra pública.	4.0	100.0
	Auditorías presupuestales realizadas.	4.0	100.0
	Auditorías legales efectuadas.	4.0	100.0
	Auditorías de desempeño realizadas.	4.0	100.0
	Auditorías de deuda pública efectuadas.	4.0	100.0
	Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas.	4.0	100.0
<b>Promedio general</b>		<b>4.0</b>	

	Nombre del indicador	2021	
		Puntuación	Alcance
Informes	Informes individuales y de resultados.	4.0	100.00
	Informes individuales.	4.0	100.00
	Informes de resultados.	4.0	100.00
<b>Promedio general</b>		<b>4.0</b>	

## Conclusiones

Una vez culminado el **Informe General de los Indicadores de Fiscalización 2021**, relativo al proceso de fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 para el Gobierno del Estado y los 72 municipios que lo conforman, se observan los siguientes resultados finales:



De lo anterior se resalta que, los **32 indicadores** obtuvieron un cumplimiento con base a lo establecido. Siendo las etapas de ejecución e informes las que obtuvieron la puntuación máxima de **4.0**.

Cabe señalar que, algunas de las variaciones en ciertos indicadores se presentaron derivado de la contingencia por COVID – 19, ya que se requirió realizar cambios en el desarrollo e implementación de las auditorías que efectúa el Instituto, al igual que en el año 2020.

Esta tercera evaluación permitirá que el ISAF continúe fortaleciendo sus actividades de fiscalización, además de establecer nuevos mecanismos de mejora dentro de los procesos de revisión, los cuales estén enfocados al óptimo desempeño de las funciones de esta EFSL, así como al buen ejercicio de la rendición de cuentas.

## Anexos

### Fichas técnicas

#### Planeación – Gobiernos municipales

##### PM.1

**Nombre del indicador:** Entes municipales fiscalizados (EMF).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de entes fiscalizados en las auditorías a los municipios del Estado de Sonora.

**Alcance:** Total de entes fiscalizados en Cuenta Pública de los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$EMF_t = EFM_t / TEFM_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$EFM_t$ Número de entes municipales fiscalizados en el año $t$ .
	$TEFM_t$ Total de entes municipales planeados a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cobertura de la fiscalización respecto al total de entes planeados a fiscalizar de los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## PM.2

**Nombre del indicador:** Ingresos fiscalizados a municipios (IFM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de ingresos fiscalizados en las auditorías a los municipios.

**Alcance:** Total de ingresos reportados en Cuenta Pública de los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$IFM_t = IFm_t / TIm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$IFm_t$ Ingresos fiscalizados a los municipios en el año $t$ .
	$TIm_t$ Total de ingresos de los municipios planeados a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el nivel de cobertura de la fiscalización respecto del total de ingresos planeados a fiscalizar de los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

### PM.3

**Nombre del indicador:** Gasto fiscalizado a municipios (GFM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción del gasto fiscalizado en las auditorías a los municipios.

**Alcance:** Total del gasto realizado en Cuenta Pública de los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$GFM_t = GFm_t / TGM_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$GFm_t$ Gastos fiscalizados a los municipios en el año $t$ .
	$TGM_t$ Total de gastos de los municipios planeados a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el nivel de cobertura de la fiscalización respecto del total de gastos planeados a fiscalizar de los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

#### PM.4

**Nombre del indicador:** Gasto federalizado fiscalizado a municipios (GFFM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción del gasto federalizado fiscalizado a los municipios.

**Alcance:** Total del gasto federalizado reportado en Cuenta Pública de los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$GFFM_t = GFFm_t / TGFm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$GFFm_t$ Gasto federalizado fiscalizado a los municipios en el año $t$ .
	$TGFm_t$ Total del gasto federalizado de los municipios planeado a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el nivel de cobertura de la fiscalización del gasto federalizado planeado a fiscalizar de los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## PM.5

**Nombre del indicador:** Fiscalización de la inversión de obra pública a municipios (FIOPM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de la inversión de obra pública fiscalizada a los municipios.

**Alcance:** Total de la inversión de obra pública reportada en Cuenta Pública de los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$FIOPM_t = IOPm_t / TIOPm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$IOPm_t$ Inversión de obra pública fiscalizada a los municipios en el año $t$ .
	$TIOPm_t$ Total de la inversión de obra pública de los municipios planeada a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el nivel de cobertura de la fiscalización de la inversión de obra pública planeada a fiscalizar en los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## Planeación – Gobiernos del Estado

### PE.1

**Nombre del indicador:** Entes del Gobierno del Estado fiscalizados (EGEF).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de entes fiscalizados en las auditorías al Gobierno del Estado.

**Alcance:** Total de entes fiscalizados en Cuenta Pública del Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$EGEF_t = EFge_t / TEFge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$EFge_t$ Número de entes del Gobierno del Estado fiscalizados en el año $t$ .
	$TEFge_t$ Total de entes del Gobierno del Estado planeados a fiscalizar del Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cobertura de la fiscalización respecto del total de entes planeados a fiscalizar del Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## PE.2

**Nombre del indicador:** Ingresos fiscalizados al Gobierno del Estado (IFGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de ingresos fiscalizados en las auditorías al Gobierno del Estado.

**Alcance:** Total de ingresos reportados en Cuenta Pública del Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$IFGE_t = IFge_t / Tlge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$IFge_t$ Ingresos fiscalizados del Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$Tlge_t$ Total de ingresos del Gobierno del Estado planeados a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el nivel de cobertura de la fiscalización respecto del total de ingresos planeados a fiscalizar del Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

### PE.3

**Nombre del indicador:** Gasto fiscalizado al Gobierno del Estado (GFGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción del gasto fiscalizado en las auditorías al Gobierno del Estado.

**Alcance:** Total del gasto realizado en Cuenta Pública del Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$GFGE_t = GFge_t / TGge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$GFge_t$ Gastos fiscalizados al Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$TGge_t$ Total de gastos del Gobierno del Estado planeados a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el nivel de cobertura de la fiscalización respecto del total de gastos planeados a fiscalizar del Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

#### PE.4

**Nombre del indicador:** Gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado (GFFGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción del gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado.

**Alcance:** Total del gasto federalizado reportado en Cuenta Pública del Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$GFFGE_t = GFFge_t / TGFge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$GFFge_t$ Gasto federalizado fiscalizado al Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$TGFge_t$ Total del gasto federalizado del Gobierno del Estado planeado a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el nivel de cobertura de la fiscalización del gasto federalizado planeado a fiscalizar del Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## PE.5

**Nombre del indicador:** Fiscalización de la inversión de obra pública al Gobierno del Estado (FIOPGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de la inversión de obra pública fiscalizada al Gobierno del Estado.

**Alcance:** Total de la inversión de obra pública reportada en Cuenta Pública del Gobierno del Estado.

Características del indicador		
Fórmula	$FIOPGE_t = IOPge_t / TIOPge_t \times 100$	
Descripción de la fórmula	$t$	Año de referencia.
	$ge$	Gobierno del Estado.
	$IOPge_t$	Inversión de obra pública fiscalizada del Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$TIOPge_t$	Total de la inversión de obra pública del Gobierno del Estado planeada a fiscalizar en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.	
Periodicidad	Anual.	
Criterio de dimensión	Resultado.	
Interpretación	Representa el nivel de cobertura de la fiscalización de la inversión de obra pública planeada a fiscalizar en el Gobierno del Estado.	

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## Ejecución – Gobiernos municipales

### EM.1

**Nombre del indicador:** Auditorías realizadas a municipios (AM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías realizadas a los municipios

respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías realizadas a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$AM_t = ARm_t / APm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$ARm_t$ Número de auditorías realizadas a los municipios en el año $t$ .
	$APm_t$ Total de auditorías programadas a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías programadas en el PAA a gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EM.2

**Nombre del indicador:** Auditorías financieras realizadas a municipios (AFM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías financieras realizadas a los municipios respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías financieras realizadas a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$AFM_t = AFRm_t / AFPm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$AFRm_t$ Número de auditorías financieras realizadas a los municipios en el año $t$ .
	$AFPm_t$ Total de auditorías financieras programadas a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías financieras programadas en el PAA a los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

### EM.3

**Nombre del indicador:** Auditorías de obra pública ejecutadas a municipios (AOPM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías de obra pública ejecutadas

a los municipios respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías de obra pública ejecutadas a los gobiernos municipales.

Características del indicador		
Fórmula	$AOPM_t = AOPEm_t / AOPPm_t \times 100$	
Descripción de la fórmula	$t$	Año de referencia.
	$m$	Municipios.
	$AOPEm_t$	Número de auditorías de obra pública ejecutadas a los municipios en el año $t$ .
	$AOPPm_t$	Total de auditorías de obra pública programadas a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.	
Periodicidad	Anual.	
Criterio de dimensión	Resultado.	
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías de obra pública programadas en el PAA a los gobiernos municipales.	

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

#### EM.4

**Nombre del indicador:** Auditorías presupuestales realizadas a municipios (APM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías presupuestales realizadas

a los municipios respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías presupuestales realizadas a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$APM_t = APRm_t / APPm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$APRm_t$ Número de auditorías presupuestales realizadas a los municipios en el año $t$ .
	$APPm_t$ Total de auditorías presupuestales programadas a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías presupuestales programadas en el PAA a los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EM.5

**Nombre del indicador:** Auditorías legales efectuadas a municipios (ALM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías legales efectuadas a los municipios respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías legales efectuadas a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$ALM_t = ALEM_t / ALPM_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$M$ Municipios.
	$ALEM_t$ Número de auditorías legales efectuadas a los municipios en el año $t$ .
	$ALPM_t$ Total de auditorías legales programadas a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías legales programadas en el PAA a los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EM.6

**Nombre del indicador:** Auditorías de desempeño realizadas a municipios (ADM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías de desempeño realizadas

a los municipios respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías de desempeño realizadas a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$ADM_t = ADRm_t / ADPm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$M$ Municipios.
	$ADRm_t$ Número de auditorías de desempeño realizadas a Municipios en el año $t$ .
	$ADPm_t$ Total de auditorías de desempeño programadas a Municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías de desempeño programadas en el PAA a los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EM.7

**Nombre del indicador:** Auditorías de deuda pública efectuadas a municipios (ADPM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías de deuda realizadas a los

municipios respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías de deuda realizadas a los gobiernos municipales.

Características del indicador		
Fórmula	$ADPM_t = ADPRm_t / ADPPm_t \times 100$	
Descripción de la fórmula	$t$	Año de referencia.
	$M$	Municipios.
	$ADPRm_t$	Número de auditorías de deuda pública realizadas a los municipios en el año $t$ .
	$ADPPm_t$	Total de auditorías de deuda pública programadas a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.	
Periodicidad	Anual.	
Criterio de dimensión	Resultado.	
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías de deuda pública programadas en el PAA a los gobiernos municipales.	

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EM.8

**Nombre del indicador:** Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a municipios (AITCPM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a los municipios respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$\text{AITCPM}_t = \text{AITCPR}m_t / \text{AITCPP}m_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$M$ Municipios.
	$\text{AITCPR}m_t$ Número de auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas a los municipios en el año $t$ .
	$\text{AITCPP}m_t$ Total de auditorías a la información trimestral y de cuenta pública programadas a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías a la información trimestral y de cuenta pública programadas en el PAA a los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## Ejecución – Gobierno del Estado

### EE.1

**Nombre del indicador:** Auditorías realizadas al Gobierno del Estado (AGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías realizadas al Gobierno del Estado respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías realizadas al Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$AGE_t = ARge_t / APge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	<i>t</i> Año de referencia.
	<i>ge</i> Gobierno del Estado.
	<i>ARge<sub>t</sub></i> Número de auditorías realizadas al Gobierno del Estado en el año <i>t</i> .
	<i>APge<sub>t</sub></i> Total de auditorías programadas al Gobierno del Estado en el año <i>t</i> .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías programadas en el PAA al Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EE.2

**Nombre del indicador:** Auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado (AFGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$AFM_t = AFR_{ge_t} / AFP_{ge_t} \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$AFR_{ge_t}$ Número de auditorías financieras realizadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$AFP_{ge_t}$ Total de auditorías financieras programadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías financieras programadas en el PAA al Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

### EE.3

**Nombre del indicador:** Auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado (AOPGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$AOPGE_t = AOPE_{ge_t} / AOPP_{ge_t} \times 100$
Descripción de la fórmula	<i>t</i> Año de referencia.
	<i>ge</i> Gobierno del Estado.
	$AOPE_{ge_t}$ Número de auditorías de obra pública ejecutadas al Gobierno del Estado en el año <i>t</i> .
	$AOPP_{ge_t}$ Total de auditorías de obra pública programadas al Gobierno del Estado en el año <i>t</i> .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías de obra pública programadas en el PAA al Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

#### EE.4

**Nombre del indicador:** Auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado (APGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$APGE_t = APR_{ge_t} / APP_{ge_t} \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$APR_{ge_t}$ Número de auditorías presupuestales realizadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$APP_{ge_t}$ Total de auditorías presupuestales programadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías presupuestales programadas en el PAA al Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

### EE.5

**Nombre del indicador:** Auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado (ALGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$ALGE_t = ALEge_t / ALPge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$ALEge_t$ Número de auditorías legales efectuadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$ALPge_t$ Total de auditorías legales programadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías legales programadas en el PAA al Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EE.6

**Nombre del indicador:** Auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado (ADGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$ADGE_t = ADR_{ge_t} / ADP_{ge_t} \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$ADR_{ge_t}$ Número de auditorías de desempeño realizadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$ADP_{ge_t}$ Total de auditorías de desempeño programadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías de desempeño programadas en el PAA al Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EE.7

**Nombre del indicador:** Auditorías de deuda pública efectuadas al Gobierno del Estado (ADPE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías de deuda efectuadas al Gobierno del Estado respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías de deuda efectuadas al Gobierno del Estado.

Características del indicador		
Fórmula	$DPAGE_t = ADPRge_t / ADPPge_t \times 100$	
Descripción de la fórmula	$t$	Año de referencia.
	$ge$	Gobierno del Estado.
	$ADPRge_t$	Número de auditorías de deuda pública efectuadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$ADPPge_t$	Total de auditorías de deuda pública programadas al Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.	
Periodicidad	Anual.	
Criterio de dimensión	Resultado.	
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías de deuda pública programadas en el PAA al Gobierno del Estado.	

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## EE.8

**Nombre del indicador:** Auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado (AITCPGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de las auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado respecto a las programadas en el PAA.

**Alcance:** Total de auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado.

Características del indicador		
Fórmula	$\text{AITCPGE}_t = \text{AITCPR}_{ge_t} / \text{AITCPP}_{ge_t} \times 100$	
Descripción de la fórmula	<i>t</i>	Año de referencia.
	<i>ge</i>	Gobierno del Estado.
	$\text{AITCPR}_{ge_t}$	Número de auditorías a la información trimestral y de cuenta pública realizadas al Gobierno del Estado en el año <i>t</i> .
	$\text{AITCPP}_{ge_t}$	Total de auditorías a la información trimestral y de cuenta pública programadas al Gobierno del Estado en el año <i>t</i> .
Unidad de medida	Porcentaje.	
Periodicidad	Anual.	
Criterio de dimensión	Resultado.	
Interpretación	Representa el grado de cumplimiento de las auditorías a la información trimestral y de cuenta pública programadas en el PAA al Gobierno del Estado.	

Criterios de evaluación		
Puntuación	<b>4</b>	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	<b>3</b>	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	<b>2</b>	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	<b>1</b>	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	<b>0</b>	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## Informe – Gobiernos municipales

### IM.1

**Nombre del indicador:** Informes individuales y de resultados a los gobiernos municipales (IM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de informes individuales y de resultados realizados respecto a los programados en las auditorías a los municipios.

**Alcance:** Total de informes individuales y de resultados a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$IM_t = IRm_t / IPm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$IRm_t$ Número de informes individuales y de resultados realizados a los municipios en el año $t$ .
	$IPm_t$ Total de informes individuales y de resultados programados a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el porcentaje de informes realizados respecto a los programados para los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## IM.2

**Nombre del indicador:** Informes individuales a los gobiernos municipales (IIM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de informes individuales realizados respecto a los programados en las auditorías a los municipios.

**Alcance:** Total de informes individuales a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$IIM_t = IIRm_t / IIPm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$IIRm_t$ Número de informes individuales realizados a los municipios en el año $t$ .
	$IIPm_t$ Total de informes individuales programados a los municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el porcentaje de informes individuales realizados respecto a los programados para los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

### IM.3

**Nombre del indicador:** Informes de resultados a los gobiernos municipales (IRM).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de informes de resultados realizados respecto a los programados en las auditorías a los municipios.

**Alcance:** Total de informes de resultados a los gobiernos municipales.

Características del indicador	
Fórmula	$IRM_t = IRRm_t / IRPm_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$m$ Municipios.
	$IRRm_t$ Número de informes de resultados realizados a los municipios en el año $t$ .
	$IRPm_t$ Total de informes de resultados programados a los Municipios en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el porcentaje de informes de resultados realizados respecto a los programados para los gobiernos municipales.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## Informe – Gobierno del Estado

### IE.1

**Nombre del indicador:** Informes individuales y de resultados al Gobierno del Estado (IGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de informes individuales y de resultados realizados respecto a los programados en las auditorías al Gobierno del Estado.

**Alcance:** Total de informes individuales y de resultados del Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$IGE_t = IRge_t / IPge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$IRge_t$ Número de informes individuales y de resultados realizados del Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$IPge_t$ Total de informes individuales y de resultados programados del Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el porcentaje de informes realizados respecto a los programados del Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

## IE.2

**Nombre del indicador:** Informes individuales al Gobierno del Estado (IIGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de informes individuales realizados respecto a los programados en las auditorías al Gobierno del Estado.

**Alcance:** Total de informes individuales del Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$IIGE_t = IIRge_t / IIPge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$IIRge_t$ Número de informes individuales realizados del Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$IIPge_t$ Total de informes individuales programados del Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el porcentaje de informes individuales realizados respecto a los programados del Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.

### IE.3

**Nombre del indicador:** Informes de resultados al Gobierno del Estado (IRGE).

**Descripción:** El indicador mide la proporción de informes de resultados realizados respecto a los programados en las auditorías al Gobierno del Estado.

**Alcance:** Total de informes de resultados del Gobierno del Estado.

Características del indicador	
Fórmula	$IRGE_t = IRRge_t / IRPge_t \times 100$
Descripción de la fórmula	$t$ Año de referencia.
	$ge$ Gobierno del Estado.
	$IRRge_t$ Número de informes de resultados realizados del Gobierno del Estado en el año $t$ .
	$IRPge_t$ Total de informes de resultados programados del Gobierno del Estado en el año $t$ .
Unidad de medida	Porcentaje.
Periodicidad	Anual.
Criterio de dimensión	Resultado.
Interpretación	Representa el porcentaje de informes de resultados realizados respecto a los programados del Gobierno del Estado.

Criterios de evaluación		
Puntuación	4	Criterio: Mayor o igual al 95%.
Puntuación	3	Criterio: Entre el 94.9 y 90%.
Puntuación	2	Criterio: Entre el 89.9 y 85%.
Puntuación	1	Criterio: Entre el 84.9 y 80%.
Puntuación	0	Criterio: Menor o igual al 79.9%.



[WWW.ISAF.GOB.MX](http://WWW.ISAF.GOB.MX)